



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE PSICOLOGÍA, EDUCACIÓN Y
COMUNICACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA**

TEMA:

**La dinámica familiar y su incidencia en las conductas de
agresión sexual en el adolescente.**

AUTORA:

Holguín Ramírez, Odalis Katty

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA**

TUTORA:

Psic. Cl. Colmont Martínez, Marcia Ivette, Mgs.

Guayaquil, Ecuador

09 de febrero del 2024



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE PSICOLOGÍA, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación, fue realizado en su totalidad por **Holguín Ramírez, Odalis Katty** como requerimiento para la obtención del título de **Licenciada en Psicología Clínica**.

TUTORA:

f. _____

Psic. Cl. Colmont Martínez, Marcia Ivette, Mgs.

DIRECTOR DE LA CARRERA:

f. _____

Psic. Cl. Estacio Campoverde, Mariana de Lourdes, Mgs.

Guayaquil, a los 09 del mes de febrero del año 2024



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE PSICOLOGÍA, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, **Holguín Ramírez, Odalis Katty**

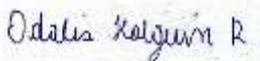
DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación: La dinámica familiar y su incidencia en las conductas de agresión en el adolescente, previo a la obtención del título de **Licenciada en Psicología Clínica**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 09 del mes de febrero del año 2024

LA AUTORA:



f. _____

Holguín Ramírez, Odalis Katty



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE PSICOLOGÍA, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

AUTORIZACIÓN

Yo, **Holguín Ramírez, Odalis Katty**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: **La dinámica familiar y su incidencia en las conductas de agresión sexual en el adolescente** cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 09 del mes de febrero del año 2024

LA AUTORA:

Odalis Holguín R.

f. _____

Holguín Ramírez, Odalis Katty



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE PSICOLOGÍA, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

INFORME DE ANÁLISIS COMPILATIO

 INFORME DE ANÁLISIS
magister

La dinámica familiar y su incidencia en las conductas de agresión sexual en el adolescente

< 1%
Textos sospechosos

0% Similitudes
0% similitudes entre comillas
0% entre las fuentes mencionadas
< 1% Idiomas no reconocidos

Nombre del documento: odalis.holguin.docx
ID del documento: 87b62b8da37a1e5c9072fdabe11b9dbf96c61db
Tamaño del documento original: 253.44 kB
Autor: Odalis Holguín

Depositante: Odalis Holguín
Fecha de depósito: 5/2/2024
Tipo de carga: uif_submission
fecha de fin de análisis: 5/2/2024

Número de palabras: 24.378
Número de caracteres: 160.018

TEMA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN:

La dinámica familiar y su incidencia en las conductas de agresión sexual en el adolescente

AUTORA:

Holguín Ramírez, Odalis Kattya

INFORME ELABORADO POR:

TUTOR:

f. 

Psic. Cl. Colmont Martínez, Marcia Ivette, Mgs.

Guayaquil, a los 09 del mes de febrero del 2024



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, quiero agradecerle a Dios por darme la oportunidad de seguir con vida, a pesar de las dificultades y las épocas en las que vivimos, cada vez más caóticas y crudas. A mi madre, Angélica Ramírez, quien hasta su último instante de vida, me insto a perseguir mis sueños y demostrar mis capacidades a través del esfuerzo y la dedicación. A mi padre, José Holguín, el hombre más valiente, trabajador y amoroso, gracias a sus enseñanzas he aprendido sobre la responsabilidad y la honestidad. A mi hermano mayor, José Luis Holguín, la persona por la que conozco sobre la perseverancia, por acompañarme en cada uno de mis pasos, desde mis logros más grandes, hasta aquellos en los que he cometido errores.

A los docentes que transformaron el aprendizaje en una ventana de oportunidades, para aquellos que despertaron un deseo que va más allá de aprobar y cursar materias. A Marcia Colmont, por ser la tutora más paciente del mundo, por instarme a creer en mi misma, por sostenerme en mis momentos de mayor angustia. A Rodolfo Rojas, quien de casualidad es mi analista. A Miguel De la Rosa, Álvaro Rendón, Carolina Peñafiel, Rosa Irene Aguayo y Francisco Martínez.

A mis compañeros de carrera, especialmente a Ángeles Chico, por ser mi soporte durante este largo proceso, por enseñarme sobre la amistad genuina, verdadera y saludable. A mis compañeros del CAPC, Donna Arreaga, Julio Salazar, Johanna Zambrano, Leonardo Ibarra, Mercedes García y Anabella Bastidas.

Odalís Katty Holguín Ramírez.



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

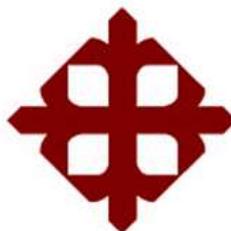
DEDICATORIA

A mi madre, quien me impulsó en este sueño, porque ahora puede verlo materializado en la realidad.

A mí misma, por demostrarme una y mil veces que a pesar de las miles de adversidades, es posible encontrar una solución.

A todos los adolescentes y a sus familias que enfrentan diariamente la compleja tarea de construir a los adultos del futuro.

Odalís Katty Holguín Ramírez



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**
FACULTAD DE PSICOLOGÍA, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. _____

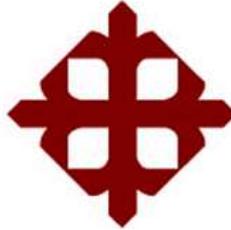
RODOLFO FRANCISCO ROJAS BETANCOURT
DIRECTOR O DELEGADO DE LA CARRERA

f. _____

RUIZ GUERRÓN GINGER
COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA CARRERA

f. _____

CAROLINA EUGENIA PEÑAFIEL TORRES
OPONENTE



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE PSICOLOGÍA, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA**

CALIFICACIÓN

NOTA:_____

ÍNDICE

RESUMEN.....	XI
ABSTRACT.....	XII
INTRODUCCIÓN.....	2
ANTECEDENTES.....	8
CAPÍTULO 1:.....	11
Análisis de la dinámica familiar.....	11
Definición de la familia.....	11
Familia como sistema.....	13
Estructura familiar.....	16
Dinámica familiar.....	19
Teoría de Bowen y la diferenciación del self.....	23
CAPÍTULO 2.....	26
La adolescencia.....	26
Definición de adolescencia.....	26
Cambios en la adolescencia.....	29
La familia y el adolescente.....	31
Sexualidad en la adolescencia.....	34
Agresión sexual.....	36
Agresión sexual en el adolescente.....	38
CAPÍTULO 3.....	41
Dinámica Familiar y su incidencia en la conducta de agresión sexual. .	41
CAPÍTULO 4.....	47
Metodología.....	47
Enfoque.....	47
Paradigma/modelo.....	48
Método.....	48
Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	49
Muestra.....	50
CAPÍTULO 5.....	52
Presentación y análisis de resultados.....	52
CONCLUSIONES.....	81
LISTA DE REFERENCIAS.....	83
ANEXOS.....	88

RESUMEN

El presente trabajo tuvo como objetivo principal analizar la dinámica familiar y su incidencia en las conductas de agresión sexual en el adolescente mediante el enfoque sistémico, para describir la constitución de la dinámica familiar, las conductas de agresión sexual y el vínculo existente entre ambas variables en el adolescente. La importancia de la investigación se encuentra en la esencialidad de la familia como parte fundamental para el proceso de desarrollo y construcción de la identidad del menor, a través del enfoque cualitativo, se caracterizó las agresiones sexuales cometidas por el adolescente como procesos relacionales vinculados estrechamente a diversas experiencias vivenciadas en el interior del sistema familiar. Cabe mencionar que, para nutrir el trabajo, se realizaron entrevistas semi estructuradas a profesionales en psicología clínica con experiencia en el ámbito de intervención de menores infractores para identificar desde sus respectivas perspectivas y experiencias la incidencia de la dinámica familiar en la predisposición para cometer dichos actos.

***Palabras claves:* Adolescentes; Familia; Dinámica Familiar; Agresión Sexual; Sexualidad; Terapia Sistémica**

ABSTRACT

The main objective of this work was to analyze family dynamics and their impact on sexual aggression behaviors in adolescents using the systemic approach, to describe the constitution of family dynamics, sexual aggression behaviors and the link between both variables in the teenager. The importance of the research is found in the essentiality of the family as a fundamental part of the process of development and construction of the identity of the minor. Through the qualitative approach, the sexual assaults committed by the adolescent were characterized as relational processes closely linked to diverse experiences experienced within the family system. It is worth mentioning that, to nourish the work, semi-structured interviews were carried out with professionals in clinical psychology with experience in the field of intervention of juvenile offenders to identify from their respective perspectives and experiences the impact of family dynamics on the predisposition to commit such acts.

***Keywords:* Adolescents; Family; Family Dynamics; Sexual Assault; Sexuality; Systemic Therapy**

INTRODUCCIÓN

Según la Organización Mundial de la Salud (2021): “La adolescencia es un período crucial para el desarrollo de hábitos sociales y emocionales importantes para el bienestar mental” (párr. 4). Esto implica que los adolescentes experimentan diversos cambios que no se limitan a los caracteres sexuales corporales, sino que en el ámbito social y psicológico también se suscitan configuraciones sujetas a un contexto, que en caso de ser adverso produce afectaciones en el adolescente.

Mardones & Escalona (2020) en su investigación *Adolescentes En Terapia. Intervención Desde El Enfoque Sistémico* identificaron que: “la experiencia de relaciones que establecerá el adolescente con los demás, va a estar determinada por la calidad de relación como infante con su grupo primario” (p. 288). En otras palabras, el modo de relacionamiento de un individuo se constituye con base a un primer grupo con el que atraviesa las etapas de la infancia y posteriormente la adolescencia, inclusive su propia identidad se verá comprometida en la red de vínculos con el grupo primario.

Ahora bien, cuando se utiliza el término grupo primario se hace referencia al sistema familiar. Minuchin citado por Losada & Jursza (2021) indican que: “las familias se exponen como sistemas que atravesarían distintas etapas” (p. 3). En otras palabras, los sistemas familiares se caracterizan por ser sistemas abiertos que pueden experimentar diversas modificaciones en su estructura y en sus relaciones, de tal forma que estos cambios a su vez incidirán en el funcionamiento personal de los miembros que conforman el grupo familiar.

Según Taylor citado por Losada & Jursza (2021) propone la dinámica familiar como:

La descripción y al análisis de un conjunto de características sobre el modo de funcionamiento familiar entre las que se encontrarían la definición de familia, aspectos de la composición y grado de parentesco, relaciones entre ellos, proximidad o rechazo entre los miembros, roles, límites, interacciones; subgrupos constituidos en el interior del grupo familiar, y demás funciones, que, serían inherentes y específicas a la familia. (p. 4)

Cabe destacar, la familia como grupo primario social tiene varias funciones, entre ellas se encuentra la enseñanza de las normas, valores, códigos, entre

otros. El conocimiento que se transmite puede ser intergeneracional, es decir que para comprender el funcionamiento de la familia es necesario considerar la influencia de las anteriores generaciones desde un contexto social que perdura en el sistema familiar. Con esto aclarado, la dinámica familiar juega un papel fundamental en la constitución personal del individuo, más aún cuando se trata de una persona en vías de formación como un adolescente, por lo tanto es importante comprender aquellas problemáticas intrafamiliares que pueden predisponer la ejecución de conductas de agresión sexual hacia los demás.

Según el portal de noticias Primicias en el 2021, se reportó que “el 55% de la población de adolescentes infractores en Ecuador se encontraban detenidos por cometer delitos de violación” (Sección de Sociedad). Este porcentaje implica que en el contexto nacional, es posible evidenciar que hay menores que han cometido agresiones sexuales.

Asimismo, Pedroso y Fortunato (2021) en su investigación Caracterización de las víctimas y de la violencia sexual cometida por adolescentes llevada a cabo en la ciudad de Brasilia, Brasil señalan que: “Las experiencias vividas en la familia pueden ser precursoras de comportamientos sexuales problemáticos en el futuro, como resultado de un complejo ciclo abusivo transgeneracional” (p. 16). Por ende, dentro del estudio es posible vincular que las conductas de agresión sexual presentes en adolescentes pueden ser observadas como un resultado de la interacción multigeneracional no solo de la familia nuclear, sino también de la familia extendida del menor, más que como un resultado de la interacción directa.

En 2022, Astorga planteo acerca de la conducta sexual abusiva que desarrolla un adolescente: “La conducta sexual abusiva que desarrolla un adolescente hacia otro niño o niña puede ser entendida como una manifestación relacional de un proceso emocional más amplio y que involucra al sistema relacional del cual participa” (p. 41). Por lo tanto, las conductas de agresión sexual en los adolescentes podrían ser abordadas como una manifestación de los procesos de abuso o violencia ocurridos en el sistema familiar en el que se desarrollan, también se puede abarcar estas conductas como la expresión de temas no resueltos en el ámbito de la sexualidad, ligados a experiencias de abusos

previos en el grupo familiar que luego produjeron afectaciones que dieron génesis a las conductas mencionadas.

El análisis de la dinámica familiar permite conocer el manejo de las interacciones entre los miembros de una familia. En los adolescentes agresores sexuales, el grupo familiar o de cuidado se encuentra estrechamente ligado con las causas que propician el desarrollo de las conductas de agresión sexual, por lo que es necesario indagar en el desarrollo de la organización familiar: jerarquía, triangulaciones, coaliciones, roles, funciones, límites, desvinculación y modos de control de comportamiento.

Justificación

En 2021, Losada & Jursza describen que “la familia es la encargada de moldear la conducta de sus miembros (...) constituye la matriz del desarrollo psicosocial de cada uno, también se adapta a la sociedad (. . .) de esta manera garantiza la continuidad de la cultura” (p. 10). Desde el enfoque sistémico, el grupo familiar posee una estructura que en el transcurso de su ciclo vital, atraviesa diversas etapas que producen cambios en los miembros que conforman el sistema, estos cambios constituyen la dinámica familiar. Por lo tanto, las situaciones que los adolescentes vivan en el interior de sus familias, tendrá un peso posterior en la formación de la personalidad y el relacionamiento con sus pares.

Sin embargo, las crisis familiares son necesarias para manifestar problemáticas que generen modificaciones en la homeóstasis, a fin de que se aspire a una resolución de conflictos que desemboque en una homeóstasis funcional con los recursos adecuados. La dinámica familiar se complejiza cuando escasea la falta de resolución y de recursos en conjunto con el efecto de las interacciones disfuncionales en la familia.

El presente estudio visibiliza la antesala de las conductas de agresión sexual en el adolescente relacionadas con la dinámica familiar en la que determinados sujetos se desarrollan. Las agresiones sexuales cometidas por los adolescentes pueden ser abordadas desde una perspectiva que permita indagar sobre el contexto familiar en el que el individuo se ha desarrollado. Asimismo, permite conocer las diversas perspectivas de los profesionales que han brindado respuestas en torno a la familia como un factor influyente sobre

el cometimiento de dichas conductas, abordando las problemáticas vinculadas a los abusos, violencia y dinámicas disfuncionales en el interior del sistema familiar.

La metodología y el enfoque de la investigación son cualitativo con un paradigma interpretativo con método descriptivo. Las herramientas para recolectar información serán la revisión bibliográfica y las entrevistas semiestructurada a profesionales en psicología con experiencia en intervenciones en el campo de menores infractores (agresores sexuales).

Planteamiento del problema

En la investigación sobre la dinámica familiar y su incidencia en las conductas de agresión sexual en el adolescente se plantea conocer la constitución de la dinámica familiar y su influencia en el nexo que se establece entre la inclinación para cometer conductas de agresión sexual en el adolescente y las diferentes situaciones que se pueden presentar en el funcionamiento del sistema familiar. La familia representa un grupo de gran importancia en la formación de los individuos, puesto que en ella se desarrollan las primeras interacciones que posteriormente incidirán en el modo de relacionamiento con los demás en la sociedad, por lo que las variaciones suscitadas en los vínculos sociales dentro de la misma pueden incidir en la individualidad los individuos y predisponer una tendencia para ejecutar conductas de agresión sexual.

Esta investigación guarda correspondencia con el dominio 5: Educación, comunicación, arte y subjetividad, debido a que está última implica un “proceso de construcción de sentido a lo largo de la vida, que involucra el aprendizaje, la cultura y la comunicación” (ITP, 2023). En este caso, se relaciona la construcción de la subjetividad con el aprendizaje a través de la incidencia que receptan los individuos (adolescentes) a través de las variaciones en la dinámica de sus grupos familiares.

Asimismo, guarda correspondencia con Eje Social del Plan de Creación de Oportunidades, cuyo objetivo involucra “garantizar el derecho a la salud gratuita y de calidad” (p. 66). Además, el objetivo incluye la salud sexual y reproductiva, en relación con el estudio se enlaza específicamente con la

salud sexual y las conductas de agresión sexual como las afectaciones en el área de la sexualidad que constituyen una manifestación de violencia sexual que obstaculiza el bienestar sexual y la libertad de gozar de las relaciones sexuales sin coerciones.

El objetivo del Plan de Desarrollo Sostenible con el que guarda correspondencia la investigación es Salud y bienestar, acorde a la siguiente meta del objetivo: “Garantizar el acceso universal a los servicios de atención de la salud sexual y reproductiva, incluida...la información y la educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y programas nacionales” (párr. 10). La salud sexual representa un derecho para todos los individuos, por lo que la investigación obedece a la meta que apunta al acceso de servicios sobre todo de salud sexual que permitan un desarrollo saludable de la sexualidad y afectividad en el adolescente, de tal forma que se evidencie la importancia de la dinámica familiar y su incidencia en la predisposición de conductas inadecuadas que afectan el ámbito sexual no solo en el agresor, sino también de la víctima.

Objetivo general

Analizar la incidencia de la dinámica familiar en las conductas de agresión sexual en el adolescente por medio del enfoque cualitativo para conocer los aspectos del funcionamiento familiar que pueden repercutir en el adolescente para el cometimiento de dichos actos.

Objetivos específicos

- Describir la dinámica familiar mediante la revisión bibliográfica
- Identificar las conductas que comprenden las agresiones sexuales mediante la revisión bibliográfica
- Relacionar la dinámica familiar y su incidencia en las conductas de agresión sexual en el adolescente a través de la revisión bibliográfica y entrevistas a profesionales en psicología con experiencia en el campo de menores infractores.

Preguntas de investigación

- ¿Cómo la dinámica familiar incide en las conductas de agresión sexual en el adolescente?
- ¿Qué es la dinámica familiar?

- ¿Cómo se producen las conductas de agresión sexual en el adolescente?
- ¿Qué aspectos de la dinámica familiar inciden en las conductas de agresión sexual en el adolescente?

ANTECEDENTES

Bejarano & Coello (2020) en su investigación Perfil psicológico del agresor sexual se realiza una descripción de los aspectos sociales y personales que permitan conocer los motivos que subyacen en el cometimiento de la conducta de agresión sexual, la selección de la víctima y las características de la misma.

Elizalde (2019) en su investigación Agresores sexuales sentenciados del CRS Machala, 2019: El perfil criminal y el riesgo de reincidencia de violencia sexual, utiliza el perfilamiento criminal para comprender el funcionamiento psicológico detrás de las conductas de agresión sexual en los agresores sexuales sentenciados del Centro de Rehabilitación Social de Varones de la ciudad de Machala, estudio en el que voluntariamente participaron 40 personas privadas de libertad entre 18 y 65 años de edad.

Jaramillo & Dávila (2023) en su investigación Factores Sociales, neuropsicológicos, neuroquímicos y neuroendocrinos asociados al comportamiento del agresor sexual se involucra diversos aspectos que se encuentran en la ejecución de conductas de agresión sexual en individuos mayores de edad, principalmente se enfoca en los factores sociales donde es posible evidenciar el entorno familiar conflictivo como una de las causas que acompaña a los agresores sexuales.

Losada & Jursza (2021) en su investigación Abuso Sexual Infantil Y Dinámica Familiar se enfoca en la jerarquía que se presenta en los sistemas familiares, especificando que aquellos sistemas disfuncionales suelen funcionar bajo una repartición de poder desigual, en el que la autoridad yace sobre un solo miembro de la familia, configurando un potencial ambiente de abuso sexual intrafamiliar mediante las triangulaciones perversas y el secreto familiar entorno a las agresiones ocurridas contra un miembro, usualmente un menor que desarrollara incógnitas respecto a su sexualidad.

Pedroso & Fortunato (2021) en su investigación Caracterización de las víctimas y de la violencia sexual cometida por adolescentes, realizan una

investigación a través de una revisión de 254 procedimientos judiciales por delitos sexuales cometidos por adolescentes de entre 12 y 17 años de género masculino, donde se encontró que algunos de los agresores sexuales juveniles presentaban como factor de riesgo sus sistemas familiares, puesto que anteriormente habrían sido víctimas de abuso físico y sexual.

García, et al (2018) en su investigación Evaluación del riesgo de reincidencia en un ofensor sexual adolescente se estudia a un adolescente de 13 años que comete delitos sexuales contra dos de sus primos, como factor de riesgo predominante se encuentra su entorno familiar, donde se pudo evidenciar imitación de actos sexuales cometidos anteriormente el hermano del paciente identificado, sino también por otros miembros pertenecientes a su familia extensa.

Astorga (2022) en su investigación Adolescentes que han abusado sexualmente de otros niños: hacia una perspectiva sistémica multigeneracional se enfoca en que la agresión sexual cometida por un adolescente se recomienda ser abarcada como un resultado y manifestación multigeneracional, es decir que, para intervenir bajo el enfoque sistémico, resulta importante que dentro de los casos de agresión sexual juvenil se considere no solo trabajar de manera individual o con su familia nuclear, sino también la extendida.

Picado, et al. (2020) en Estudio de las técnicas de neutralización en menores agresores sexuales, se trabajó con un grupo de 13 menores, con edades comprendidas entre los 14 y 19 años, que han cumplido una medida judicial por acoso, abuso o agresión; introduce un dato interesante en el que aquellos adolescentes que provenían de entornos familiares disfuncionales no comprendían ni la mitad del estudio, por lo que se concluye que la dinámica familiar no necesariamente influye en las conductas de agresión sexual, pero se encuentra presente en algunos de los casos.

Fiter (2020) en su investigación El menor autor de abuso sexual plantea lo contrario, puesto que en los menores que agreden sexualmente, hay diversos factores a estudiar, en esta investigación se considera la familia como una de

las múltiples causas, en las que los adolescentes pueden vivenciar eventos de maltrato físico, verbal, psicológico y sexual que producirán a futuro consecuencias en su desarrollo psicoafectivo.

CAPÍTULO 1:

Análisis de la dinámica familiar

Definición de la familia

El término familia implica una definición no especificada que se encuentra sujeta a la percepción propia de cada individuo, asimismo es un concepto que ha experimentado diversas modificaciones debido al paso del tiempo y los cambios en la sociedad. Según la ONU, la familia es un: “Grupo de personas del hogar que tienen cierto grado de parentesco por sangre, adopción o matrimonio, limitado por lo general al jefe de familia, su esposa y los hijos solteros que conviven con ellos” (Sinche y Bustamente, 2006, p. 3). No obstante, la anterior acepción hace referencia a la familia a través de una estructura que involucra únicamente a las figuras parentales acompañadas de los hijos, por ende se omiten las demás tipologías que presentan una conformación diferente.

En el 2006 Sinche y Bustamante señalaron que la OMS designa a familia: “A los miembros del hogar emparentados entre sí, hasta un grado determinado por sangre, adopción y matrimonio (...)”, mientras que Salvador Minuchin indica que: “Es un grupo natural que en el curso del tiempo ha elaborado pautas de interacción; estas constituyen la estructura familiar, que a su vez rige el funcionamiento de los miembros de la familia (...)” (p. 3). Ambas conceptualizaciones comparten un aspecto en común que permite comprender a la familia como una agrupación de individuos emparentados entre sí a través de la consanguinidad, adopción o unión matrimonial, cuya estructura, organización y ciclo vital percibe cambios o variaciones en función del tiempo y las circunstancias emergentes.

En el 2010, Bermudez y Brik señalaron que: “A lo largo de la historia la familia ha sido el sistema relacional por excelencia. Fuente de amor, seguridad, reconocimiento (...) es con mucha frecuencia, la "piedra angular" para entender cómo es cada individuo” (p. 55). Por ello, a pesar de los cambios y la evolución en la historia de la humanidad, el grupo familiar se ha adaptado

a nuevos desafíos y escenarios contemporáneos, constituyéndose como más que la suma de personas relacionadas entre sí, tomando un papel clave en la incidencia de los individuos sociales.

El autor Garibay (2013) señala que: “El primer contexto del ser humano es la familia y el contexto de la familia es su cultura. La cultura se transmite al individuo, por lo menos en sus primeras etapas, a través de su familia” (p. 2), esto posiciona a la familia como un grupo primario en el que se suscita el desarrollo de los integrantes que la conforman, para luego evidenciar la incidencia de esta formación inicial en la individualidad, autonomía y formas de interacción de cada uno de estos, no solo con su propio entorno familiar, sino también con el medio social.

Es así que el grupo familiar se encarga de cumplir con varias funciones relacionadas con la configuración de sus miembros, tal como especifica Garibay (2013) citando a Minuchin: “Las funciones de la familia sirven a dos objetivos: uno interno, la protección psicosocial a sus miembros; otro externo, la acomodación a una cultura, para garantizar alguna continuidad con ella” (p. 38). La segunda función determina que la familia cumple con “enseñar las formas necesarias y básicas para que cada individuo se inserte en la sociedad y conozca, entre otros aspectos, sus normas, sus valores y su organización” (Bermudez & Brik, 2013, p. 35 - 36). Por ende, independientemente de la diversidad cultural presente en el mundo, la familia se encarga de trazar un vértice por el cual es posible la enseñanza de aprendizajes que le serán útiles a sus miembros principalmente para su adaptación en una comunidad posibilitando el funcionamiento y permanencia de la misma.

No obstante, en el 2010 Bermudez y Brik plantean que: “Aunque la familia constituye el punto de referencia para sus integrantes, éstos tienden a buscar autonomía, individualización y nuevas identificaciones diferentes al marco original, en el entorno más próximo o lejano, como parte de su desarrollo y crecimiento” (p. 30). A pesar de que la familia de origen se erige como la primera institución en la que un individuo se encuentra inmerso, cabe destacar que sus enseñanzas no serán las únicas presentes en la individualidad de este

mismo, ya que una vez se empiecen a producir nuevas interacciones con otros entornos no familiares, se introducirán aprendizajes distintos que pueden influir en su idiosincrasia y de manera simultánea causar conflictos familiares por el encuentro con estas influencias receptadas del exterior.

Ahora bien, cuando los individuos empiezan a relacionarse con otros agentes externos que no pertenecen a su grupo familiar de origen, la familia también puede funcionar como una red de apoyo sobre todo cuando la adaptación de un individuo presenta dificultades, puesto que “se vuelve a ella en búsqueda del amor, de los valores compartidos y también se acude ante la necesidad de apoyo en los buenos y malos momentos” (Bermudez & Brik, 2010, p. 27). En consecuencia, la familia como célula básica de la sociedad, acompaña a sus integrantes a lo largo de su ciclo vital a través de sus cuidados y educación, por lo que difícilmente sus efectos pueden ser equiparados por la labor de otras entidades sociales no familiares.

Familia como sistema

Para comprender a la familia como un sistema, es necesario revisar con brevedad que es un sistema. Los autores Bermudez y Brik (2010) utilizaron la conceptualización de Hall y Fagen, donde especifican que un sistema es “el conjunto de objetos así como de relaciones entre los objetos y entre sus atributos. Los objetos son las partes del sistema, los atributos son las propiedades de los objetos y las relaciones mantienen unido el sistema” (p. 71). Por otro lado, la autora Quintero (2001) indica que sistema “es un conjunto de elementos que están interrelacionados por diversos canales de comunicación y de control para alcanzar objetivos (...)” (p. 31), por consiguiente se puede afirmar con base en las definiciones traídas que un sistema se trata de una totalidad de elementos que se encuentran en interacción no sólo entre sí mismos, sino también con el medio.

La autora Quintero (2001) le otorga dos características a los sistemas que posteriormente se incorporarán en la relación de familia y sistema, la primera corresponde a su organización en tanto “cualquier cambio que tenga ocurrencia en uno de los elementos del sistema provoca cambios en todos los

demás y en todo el sistema como totalidad” y la segunda se refiere a la jerarquía que se maneja entre los sistemas por lo que “todo sistema siempre es parte de un subsistema y/o suprasistema y, a su vez, está compuesto por varios subsistemas” (p. 31).

Los seres humanos pueden contemplarse como unidades que se encuentran en interacción con otras unidades, entre las cuales se pueden evidenciar aquellas que conforman su grupo o sistema familiar. En 2004 Minuchin y Fishman plantearon que: “La familia (...) se asemeja a una colonia animal, entidad compuesta por formas de vida diferentes, donde cada parte cumple su papel (...) el todo constituye un organismo de múltiples individuos, que en sí mismo es una forma de vida” (p. 27), por lo tanto, se puede considerar a la familia como un sistema debido a que reúne una serie de elementos (individuos), los cuales se encuentran sujetos a una organización en la que sus comportamientos o acciones producen cambios en los demás elementos y viceversa, modificando así la totalidad del sistema. Los sistemas familiares también se manejan con una jerarquía, debido a su interacción con sistemas mayores y menores, por tal motivo los sistemas no solo están compuestos por otros subsistemas, sino que también pertenecen a un suprasistema.

Al hacer referencia a la familia como un sistema compuesto por subsistemas, es adecuado hacer uso del término “holón” para entablar una denominación lógica y descriptiva de la tarea que desempeñan estos. Es así que, Minuchin y Fishman (2004) empleando el término propuesto por Koestler describen que: “Cada holón, en competencia con los demás, despliega su energía en favor de su autonomía y de su autoconservación como un todo (...) Pero también es vehículo de energía integradora, en su condición de parte” (p. 27), esto implica que un holón posee la característica de ser un todo y una parte de manera simultánea, es un todo dado que se diferencia de los demás holones o subsistemas por la singularidad de su integración, organización e interacción. Es una parte debido a que su interacción permite dar continuidad al funcionamiento del sistema y por ende del suprasistema, contribuyendo así en su auto conservación y la homeostasis interna y externa.

En este aspecto, no está demás aclarar que la característica sobre ser todo y parte en los holones no se ocupa con la finalidad de tensionar sus interacciones o para determinar la primacía de uno sobre el otro. Todo lo contrario, para Minuchin y Fishman (2004): “La parte y el todo se contienen recíprocamente en un proceso continuado, actual, corriente, de comunicación e interrelación” (p. 27). Para ejemplificar: una familia nuclear (padres e hijos), es un holón o subsistema de la familia de origen u extensa (abuelos, tíos, primos), es un todo debido a su autonomía (diferenciación) y es una que conforma una totalidad compleja en ininterrumpida actividad.

Una vez detallada la importancia y el papel que desempeñan los holones en el funcionamiento de la familia como un sistema, se debe destacar que en el interior del entramado familiar se pueden distinguir diversos holones o subsistemas. En primer lugar, Minuchin y Fishman (2004) denotan la existencia de un holón individual que “contiene los determinantes personales e históricos del individuo. Pero va más allá, hasta abarcar los aportes actuales del contexto social” (p. 29). Los individuos como unidades pueden considerarse holones de sus respectivos sistemas familiares y del suprasistema que los contiene, puesto que sus acciones influyen en los demás y viceversa, nutriendo su identidad y manteniéndose como parte de un todo familiar y social.

Minuchin y Fishman (2004) explican sobre las diferentes características o criterios que permiten la agrupación de un subsistema:

Cada individuo es un subsistema, como lo son las diadas, por ejemplo marido y mujer. Subgrupos más amplios son los formados por los miembros de la misma generación (el subsistema de los hermanos), el sexo (abuelo, padre, hijo varón) o la tarea (el subsistema parental). Las personas se adecúan caleidoscópicamente a estos diferentes subsistemas. Un hijo tiene que actuar como niño dentro del subsistema parental para que su padre pueda obrar como adulto. Pero si lo dejan a cargo de su hermano más pequeño, deberá tomar sobre sí responsabilidades ejecutivas. Dentro del holón de la familia, tres unidades poseen significación particular,

además del individuo: los subsistemas conyugal, parental y de los hermanos. (p. 30)

La significación que reciben los holones conyugales, parentales y filiales se remite a las etapas de formación de una familia, puesto que al hablar del holón conyugal se ubica el momento en el que dos individuos deciden formar una familia e implica una primera red de apoyo para los futuros miembros. El holón parental se formaliza con la llegada de los hijos, su función involucra cumplir con la crianza y preparación de estos nuevos integrantes para su salida al medio, este subsistema puede presentar otras variantes respecto a quienes en ciertos casos asumen el rol parental e inclusive la transición de ese rol hacia otro miembro. Por último, el holón filial (hermanos) cumple como espacio de interacción de un individuo con sus semejantes, también origina la noción de pertenencia a un grupo y de forma similar al igual que los demás holones, configura pautas de relacionamiento, en el caso del subsistema fraternal las formas de relacionarse desarrolladas comprenden las bases para que un individuo pueda entablar vínculos con otros individuos no pertenecientes a la familia.

Estructura familiar

Cuando se habla de la familia como el lugar en el que se generan las primeras pautas de interacción de un sujeto, estas pautas se encargan de formar y modificar la estructura de una familia. Desde la autora Quintero (2001) la estructura familiar es: “la organización de las relaciones, los patrones y las reglas que rigen el grupo la vida grupal, lo que se evidencia en los subsistemas que componen la familia” (p. 43). En cambio, para Minuchin (2005) la estructura familiar se fundamenta “a través de pautas transaccionales que se reiteran llegando a generar patrones estables de relación” (p. 215). De esta forma, la estructura de una familia es el resultado de las relaciones o vínculos formados entre los miembros, dichas interacciones al repetirse establecen las pautas de transacción, por lo tanto esta estructuración no es inamovible ya que se ajusta y responde a las demandas y los cambios experimentados en el ciclo evolutivo del grupo familiar.

En la estructuración familiar, se originan aspectos claves referentes a las pautas de transacción, entre los cuales se ubican dos conceptos que se vinculan: las reglas o normas y los límites o fronteras. Para detallar el nexo entre ambos, se debe comprender que son las reglas en una familia, de acuerdo a la autora Quintero (2001) estas son "impuestas para garantizar que se viva a la altura de los roles". Son la expresión observable de los valores de la familia y/o sociedad" (p. 44), mientras que los límites para Minuchin y Fisham citados por Wittner (2014) sostienen que en orden de alcanzar un funcionamiento adecuado en el sistema familiar "los límites de los subsistemas deben ser claros... como para permitir a los miembros (...) el desarrollo de sus funciones sin interferencias indebidas,(...) también deben habilitar el contacto entre los miembros de un subsistema y los otros" (p. 14).

A partir de los anteriores planteamientos, los límites son constituidos y transmitidos como reglas o normas familiares que no solo sirven como recurso para evaluar la organización de una familia, sino que también permiten delimitar estructuralmente a los miembros de un sistema en sus respectivos roles y promueve la interacción y comunicación entre los diferentes. La determinación de un límite es posible debido a su permeabilidad, por lo tanto se pueden identificar varios tipos de fronteras en los subsistemas familiares, así lo plantean Aguilar y Hamui (2014) especificando los siguientes:

Los límites flexibles permiten la interacción por estar claramente delimitados y por mantener las prioridades y autonomía de cada miembro. Los límites rígidos se presentan cuando algún miembro impide y bloquea la relación con los demás. En los límites difusos, el sistema familiar se presenta descoordinado y no hay claridad con las normas. (p. 85)

La permeabilidad de los límites en los subsistemas permiten reconocer desde el aspecto estructural la incidencia de las interacciones de los miembros sobre otros, tal es el caso que un sistema familiar donde los límites son rígidos, la comunicación es poca o nula y se promueve una independencia extrema, por lo que el grado de incidencia de un miembro hacía los demás no produce muchas variaciones. Todo lo contrario, a un subsistema con límites difusos

donde las reglas no son claras, por ende hay descoordinación entre los holones y la autonomía de los miembros se ve interferida, por lo que la incidencia de un miembro sobre los demás es notoria.

Con la explicación acerca de los límites y las reglas, se ubica que estos permiten la acomodación de los miembros en sus respectivos roles, aquellos que constituyen otro elemento clave en la estructura familiar, dado que “están vinculados a las expectativas de conducta que tiene cada integrante de la familia, teniendo en cuenta la posición que ocupa en ese grupo” (Wittner, 2014, p. 15). Las funciones y demandas de cada miembro se encargan de formar los roles en el grupo familiar, la claridad de estos brinda mayor seguridad a sus integrantes de un sistema puesto que se produce una demarcación de cómo deben comportarse. También se debe considerar que se encuentran sujetos a la estructura en general y a los cambios evolutivos de la familia, por ende se modifican.

En conjunto, los límites y las reglas permiten dictaminar las relaciones intrafamiliares y entablar la naturaleza de los roles que cada miembro asume en la familia. No obstante, existe otro elemento en la estructura familiar, específicamente conectado a los roles, puesto que estos no podrían ordenarse sin la intervención de una jerarquía. Para el autor Wittner (2014), la jerarquía “hace referencia a la función de poder dentro de la familia, es decir el que establece las reglas, toma decisiones(...) determinando a su vez la diferenciación de roles y siendo necesario para la funcionalidad de la familia” (p. 14). La jerarquía es un elemento decisivo dentro de la estructura familiar, puesto que según lo planteado por Minuchin y Fishman citados por Garibay (2013): “los problemas aparecen en las familias en forma de síntomas cuando la estructura familiar está alterada en relación con la jerarquía” (p. 292), por lo que una jerarquía desajustada, por ejemplo: Donde los padres o las figuras parentales no cumplen con las funciones que le son demandadas en el sistema, pueden producir dificultades, las cuales pueden ser revertidas en cuanto se realice un ajuste en dicha jerarquía, re acomodando roles, límites, reglas o normas.

Dinámica familiar

La dinámica familiar se trata del resultado de las relaciones ocurridas en los subsistemas u holones de un sistema familiar. De acuerdo a Sánchez et al. (2015), la dinámica familiar: “son interacciones que se presentan al interior de la vida doméstica a partir de relaciones de parentesco y afinidad. Estas interacciones están caracterizadas por relaciones que van desde la colaboración hasta el conflicto entre sus miembros” (p. 126). En ese sentido, la naturaleza resultante de los vínculos entablados por los integrantes de una familia, son un producto de una compleja estructuración familiar, por lo que cada dinámica puede presentar sus propias variables formando así una suerte de sello familiar.

Al hacer referencia sobre la dinámica familiar como un resultado directo de las interacciones generadas a su vez por la estructura familiar, se debe también considerar una de las características de la familia como sistema, donde se especifica la incidencia de las acciones de un miembro sobre los demás produciendo cambios en la totalidad del grupo familiar. Desde esta perspectiva, para ejemplificar la dinámica como un resultado, se puede tomar en consideración las características que le otorga el autor Ackerman a un grupo familiar saludable, el cual se encuentra “integrado internamente, debe ser autoestabilizador y rebosar capacidad de crecimiento. Debe preservar una capacidad fluida y elástica de cambio” (Amarís et al., 2005, p. 5). A partir de esta idea, se puede concluir que una dinámica familiar saludable se produce cuando la estructuración familiar se funda en límites, normas o roles que promuevan adaptabilidad, flexibilidad, autonomía y aprendizajes a la totalidad del sistema.

No obstante, así como determinadas interacciones y pautas presenciadas en la estructura familiar pueden beneficiar y enriquecer una dinámica familiar saludable o funcional. Cuando las interacciones limitan u obstaculizan los aspectos anteriormente planteados, se puede señalar que estas “señalan disfunción y modifican toda la dinámica familiar, así como el desarrollo integral de sus miembros” (Amarís et al., 2005, p. 5). Es por ello, que las dinámicas dan cuenta del funcionamiento de cada familia y son un recurso que permite

contemplar el tipo de interacción y los resultados relacionales de su estructura.

De manera similar como ocurre con la estructura de una familia, la dinámica familiar también se construye a partir de determinadas dimensiones. En 2015, los autores Sánchez et al., identifican que: “en la dinámica familiar confluyen un sin número de experiencias, prácticas y vivencias que se encuentran determinadas por roles, autoridad, uso del tiempo libre, relaciones afectivas, normas, límites y comunicación” (p, 127). Sin embargo, para definir aún más las dimensiones, se las puede especificar a partir del área que regulan, de la siguiente forma: las relaciones afectivas con la proximidad o cercanía, los roles con la asignación de tareas, la relación hacia la autoridad con los límites y la comunicación con la interacción familiar.

Cuando se aborda las relaciones afectivas y la proximidad entre los miembros de una familia, se debe contemplar inicialmente que “el intercambio afectivo, es una de las interacciones más importantes en la vida del ser humano, debido a que el sentirse amado, respetado y reconocido potencia la satisfacción personal y el desarrollo humano al interior del grupo familiar” (Espinosa, 2015, p. 18). La familia representa precisamente el primer grupo en el que los individuos pueden experimentar emociones y formar lazos dependiendo de la promoción y producción de estos al interior del sistema. Las relaciones afectivas pueden presentarse a través de diferentes expresiones, tales como “el rechazo que es una forma de afecto que se traduce en exclusión, abandono y en el uso de castigo severo. La sobreprotección que, al contrario, se refiere a un contacto excesivo” (Sánchez et al., 2015, p. 127).

Con relación a los vínculos afectivos y los cambios vivenciados en la familia, los primeros pueden variar en función de los segundos, se debe considerar la perspectiva sistémica de la familia en tanto, el todo es más que la suma de las partes, por ende las emociones de un individuo pueden reacomodar sus relaciones con los demás modificando la dinámica. Es por ello que los autores Sánchez, et al. (2015) abordaron “la importancia de los entornos protectores

en la familia ya que de esta forma sus miembros generan y producen en ellos un mayor nivel de adaptación a las diferentes situaciones del contexto” (p. 127), de tal forma que la afectividad circulante en el sistema propicie el desarrollo beneficioso de la autonomía y la identidad de sus miembros, evitando los extremos de afecto ejemplificados con anterioridad.

En los roles y la asignación de tareas, es propicio considerar que “al interior de la familia se tejen vínculos atravesados por el amor, desamor, descontentos, desacuerdo, acuerdos, vínculos, aspectos que configuran un entramado de roles asimétricos e interactivos que son asumidos y vivenciados de modos distintos por cada miembro” (Espinosa, 2015, p. 19), es decir que nuevamente la familia se establece como el grupo referente en el que sus miembros reconocen las nociones acerca de sus roles, debido a la presencia de una jerarquía estructurada, por lo que también aprenden acerca de las tareas y comportamientos designados.

Para el autor Espinosa (2015): “Al hablar de roles en la familia hay que considerar los contextos culturales circundantes, estratos socioeconómicos, períodos históricos, aspectos interaccionales y elementos estructurales” (p. 20), es decir que los roles se encuentran remitidos a varios aspectos culturales del contexto social que habita el sistema familiar. El género es también otro factor que suele ser acompañado de ideas estereotipadas culturalmente, por ejemplo: En el caso de una familia nuclear compuesta por un padre, una madre y sus hijos, puede que el rol materno se encuentre mayormente asociado a las ideas de los cuidados y las tareas que se desempeñen en el hogar, mientras que el rol paterno se vincule con las tareas del proveedor. A pesar de dicha ejemplificación, los roles han experimentado cambios a medida que el tiempo ha transcurrido, por lo que en la contemporaneidad se pueden visibilizar diferentes narrativas familiares en las que un miembro lleva a cabo funciones totalmente distintas a las que la cultura y el contexto han establecido, constatando justamente la amplitud de dinámicas que pueden surgir con base al ordenamiento de los roles y la asignación de tareas.

Sobre la autoridad y su relación con límites en el sistema familiar, la primera hace referencia a que “un miembro tiene el reconocimiento que confiere legitimidad al ejercicio del poder” (Sánchez et al., 2005, p. 131). El ejercicio del poder o de la autoridad puede ser desempeñado a través de diferentes expresiones o maneras, las cuales simultáneamente van a modificar los límites internos en la familia, así por ejemplo: Si en una familia, la autoridad se basa en la imposición de castigos severos a nivel físico o psicológico, los límites que emergen son más rígidos debido a que un miembro o varios dificultan no sólo la vinculación grupal, sino que también entorpecen el proceso de individualidad y autonomía de cada elemento.

Desde la perspectiva de los autores López et al., citados por Sánchez et al. (2005) una vía saludable de ejercer la autoridad en la familia involucra un estilo de juego de poder democrático en el que “se estimula y propicia la reflexión sobre el sistema normativo, los estímulos y soluciones generando sentido de responsabilidad” (p. 131), por ello los límites acompañados de sus respectivas normas serían orientados hacia la claridad y lo explícito, donde se evidencie una diferenciación de los roles y las tareas de los miembros y los subsistemas a través de reglas comunicadas y habladas.

El autor Megaña citado por Espinosa (2015) describe que la comunicación permite que el ser humano “se exprese como es, a la par que interactúa con sus semejantes; dicha interacción potencia el desarrollo individual, cultural y social de las diferentes comunidades en tanto existe retroalimentación e intercambios en las ideas, sentimientos y deseos” (p. 15). Ahora bien, la comunicación en la familia erige las pautas de interacción de los miembros que la conforman, la claridad es una característica recurrente dentro de la denominada dinámica familiar “funcional” o saludable puesto que ya se ha revisado con anterioridad la facilidad que le a diversos aspectos.

Para los autores Viveros & Arias citados por Sanchez et al., (2005) la comunicación dentro del sistema familiar es “la capacidad que tiene una persona de la familia de influir sobre sus demás miembros. Esta influencia puede ser funcional si tiene efectos positivos o disfuncional si tiene efectos

negativos”. Cabe destacar que, todos los sistemas familiares atraviesan por instancias en las cuales se pueden generar dificultades, esto no implica un efecto irreversible dentro de la dinámica, justamente al abordar la comunicación, los grupos familiares suelen ser la red de apoyo a la cual se recurre cuando se experimentan complicaciones extra e intrafamiliares. Por lo tanto, como se ha identificado en varios aspectos de la dinámica familiar, los extremos pueden ser una de las causas por las cuales, el sistema familiar empiece a presentar problemas, debido a esto la claridad comunicacional no solo debe ser guiada hacia la expresión nítida de los roles, las tareas, entre otros, sino que también debe impulsar una dimensión de interacción en la que los miembros puedan tener “un acercamiento directo (...) donde éstos pueden manifestar sentimientos, emociones y pensamientos con la certeza de ser escuchados activamente e interpretados” (Sanchez et al., 2005, p. 133).

Teoría de Bowen y la diferenciación del self

En varios planteamientos anteriores se ha resaltado el papel de la familia para el desarrollo de sus individuos, aunque se especificó que el grupo familiar no será el único contexto de interacción en el que un ser humano se verá inmerso, la familia permanece como esa agrupación que no solo se encargará de proteger y brindar aprendizajes a sus miembros, sino que también se encarga de contribuir emocionalmente el proceso de diferenciación para cada individuo en el sistema familiar. Para Bowen citado por Vargas et al., (2016) identifica que “el tipo de relaciones que el individuo establece en su familia y el papel que él interpreta dentro de la misma, determinan su diferenciación de ella y esto influye a su vez en la autonomía emocional” (p. 134).

Desde el abordaje de Bowen, la constitución emocional no será lo único que un individuo pueda sustraer de la incidencia producida por su sistema familiar, puesto que esto se extiende hacia sus comportamientos, es decir que las pautas de interacción construidas en lo intrafamiliar posteriormente pueden ser ejecutadas en “cada aspecto de su vida en donde el individuo establezca relaciones interpersonales, ya sea en los momentos de tranquilidad, como en las situaciones de tensión” (Vargas et al., 2016, p. 134). En la familia, los

individuos pueden desarrollar comportamientos y prácticas producidas por la trama familiar que conforman, inclusive varias de estas pautas pueden ser el producto de la influencia de anteriores generaciones, por ejemplo: Un padre que ejerce su rol con unos comportamientos muy específicos, los cuales fueron llevados a cabo por su propio progenitor durante la etapa de su crianza, por ende se repiten pautas a través de varias generaciones.

En la teoría de Bowen, se sostiene a la familia como una unidad emocional, en la que todos sus elementos se encuentran interconectados. En 2016, los autores Vargas et al., describieron que “los miembros del sistema familiar se afectan tan profundamente unos a otros en sus pensamientos, sentimientos y acciones que parece como si vivieran bajo la misma piel emocional” (p. 3), es decir que dentro de la familia, los miembros se relacionan mutuamente en busca de atención, aceptación y apoyo, por lo que esta conexión acompañada de sus respectivas respuestas y retroalimentaciones se pueden comprender a través de la organización interdependiente donde los cambios de un elemento son percibidos por los demás y se generan respuestas frente a ello, en cada sistema familiar este funcionamiento puede variar en diferentes grados.

Para Bowen citado por Rodríguez (2011) existen dos aspectos de vital importancia que constituyen su teoría y que a su vez permiten entender algunas dificultades ocurridas en el clima intrafamiliar. En primer lugar, se debe considerar a la diferenciación del self como el “constructo multidimensional que ha sido definido como la capacidad para equilibrar dos elementos: (a) las influencias emocionales e intelectuales en el funcionamiento cognitivo y (b) la intimidad y la autonomía en las relaciones con otros” (p. 4), en cada individuo el nivel de diferenciación puede variar presentándose desde muy bajos o muy altos.

Para comprender adecuadamente la relación existente entre ambos aspectos del conducto de la diferenciación se plantea:

Cuanto mayor sea el nivel de Diferenciación, mayor será la capacidad de esa persona para la cercanía afectiva con otros sin perder su autonomía emocional. Cuanto menor sea el nivel de Diferenciación del Self de una persona, más dependientes serán sus creencias, actitudes, emociones y

acciones, de la vivencia emocional de las personas significativas para ella, o de otros elementos emocionales de su entorno. (Vargas et al., 2016, p. 3)

La diferenciación del Self en Bowen indica que hay personas capaces de regular sus emociones y sus respuestas emocionales de manera adaptativa a su vez que los factores externos no influyen por completo sus dichas reacciones. En las familias, el nivel de diferenciación permite reconocer la cohesión o individualidad del sistema, por ende si un grupo familiar tiene un nivel bajo de diferenciación “el nivel de fusión y reactividad emocional entre sus miembros será muy elevado, lo que implicará que las vivencias emocionales de cualquiera de sus miembros producirán un eco en los demás (...)” (Vargas et al., 2016, p.), por ello este sistema estaría más propenso a experimentar mayores estragos frente a las dificultades emergentes.

Una vez explicada la diferenciación del self, es necesario continuar con el segundo aspecto en la teoría de Bowen, denominado “Ansiedad crónica”, esta se encuentra en relación del primer aspecto en tanto “la ansiedad implica que la Diferenciación del Self de los miembros del sistema se vea “probada”, pues supone una presión sobre el sistema que produce una menor flexibilidad en las relaciones interpersonales” (Vargas et al., 2016, p. 6). En otras palabras, frente a la presencia de la ansiedad, las familias configuran respuestas y dependiendo del grado de diferenciación, el estímulo ansioso presenta variaciones en la afectación a nivel individual e intrafamiliar.

CAPÍTULO 2

La adolescencia

Definición de adolescencia

En 2023, la OMS describió que la adolescencia es la etapa de la vida de un individuo que “va de la niñez a la edad adulta, o sea desde los 10 hasta los 19 años. Representa una etapa singular del desarrollo humano y un momento importante para sentar las bases de la buena salud” (párr. 1). En cambio, para el organismo de la UNICEF (2020), la adolescencia se trata de “una etapa necesaria e importante para hacernos adultos. Pero esencialmente es una etapa con valor y riqueza en sí misma, que brinda infinitas posibilidades para el aprendizaje y el desarrollo de fortalezas” (párr. 1). No obstante, dentro de esta última definición también se señala que se trata de una fase desafiante no solo para los adolescentes que la atraviesan, sino también para los padres y las demás personas que conforman el círculo social en el que se encuentra integrado.

En 2012, el autor Sánchez señaló que la adolescencia corresponde a la etapa de la vida de un individuo que “transita desde la dependencia física y emocional de la infancia a la independencia del adulto...presupone un proceso de crecimiento personal de un estadio a otro, y como todo proceso, existen necesidades diferentes, oportunidades nuevas y también costes y riesgos” (p. 1). Por lo tanto, al unir las diferentes características de las nociones acerca de la adolescencia, se puede identificar que se trata de una etapa vital para los individuos, en la que se suscita la transición de estadios etarios, es decir de la infancia hacia la adultez, por lo que se producen diversos cambios que no solo se remiten a los aspectos físicos del adolescente, sino que también aquello se extiende hacia otras dimensiones que constituyen su individualidad, esto puede desembocar en oportunidades o riesgos para su propio crecimiento, dependiendo de los factores que se presenten en su contexto social.

Desde los autores Pedreira y Álvarez citados por Mardones y Escalona (2020) indican sobre la adolescencia que “cuando se intenta definir este momento de

la vida vemos que posee un hito de inicio marcado por la biología y otra serie de cambios psicológicos, sociales e interaccionales” (p. 282). Los autores Coleman y Hendry (1920) denominan el hito biológico que traza el inicio de la adolescencia bajo los términos de “pubertad” o desarrollo físico, donde se remite el comienzo de la transición con “el inicio de la menstruación en las chicas y la aparición del vello púbico en los chicos” (p. 32), aunque se debe considerar que “estos dos cambios fácilmente observables son cada uno sólo una pequeña parte del cuadro total, ya que la pubertad es en realidad un proceso complejo que implica muchas funciones corporales” (p. 32).

Ahora bien, con los hechos que determinan biológicamente el inicio de la adolescencia (pubertad), se producen a su vez reacciones concatenadas, puesto que el cuerpo “se altera radicalmente en tamaño y forma, y no es sorprendente que muchos adolescentes jóvenes experimenten un período de torpeza y timidez mientras intentan adaptarse a estos cambios” (Coleman y Hendry, p. 37). Asimismo, cuando se habla de los hechos observables de mayor relevancia en la adolescencia, estos se asocian a los cambios de funcionamiento del organismo que suponen nuevas experiencias, debido a “es difícil hablar de estas cosas, las ansiedades que son comunes en este estadio obtienen quizá demasiado poco reconocimiento” (Coleman y Hendry, p. 37).

Pedreira y Álvarez citados citados por Mardones y Escalona (2020) identifican que en la adolescencia se suscitan varios procesos internos vinculados al desarrollo físico de la pubertad:

Probablemente los cambios físicos, especialmente los hormonales, les empujan a explorar nuevas experiencias de amistad, afectivas y de relaciones en general. Pero, además, esos cambios provocan nuevas capacidades cognitivas, como la de pensar sus pensamientos, teorizar y poner en juicio aquellas pautas relacionales, valores y conductas aprendidas en la familia o grupo de origen. (p. 283).

Los procesos de cambios internos en la adolescencia pueden remitirse a las nuevas construcciones que el adolescente desarrollará no solo hacia sí mismo, sino también hacia su grupo familiar y hacia los demás que le rodean.

Además, estos cambios también pueden contribuir hacia una posible “independencia del pensamiento y la acción, permiten desarrollar al joven una perspectiva temporal que incluye el futuro, facilitan el progreso hacia la madurez en las relaciones, contribuyen al desarrollo de las destrezas de comunicación” (Coleman y Hendry, 1920, p. 44).

Cuando se aborda la influencia de estos cambios internos del adolescente, también se involucra a su grupo de pares en tanto “buscan modelos que le hagan sentir que encajan en la vida, buscan sentir que pertenecen, (...) que tienen un espacio y una forma de ser que les vincula con otros” (Mardones y Escalona, 2020, p. 283). Cabe destacar, que a partir de los cambios en el adolescente, su grupo primario, es decir su familia puede empezar a interrogarse respecto a los nuevos comportamientos manifestados, sobre todo si sus pautas relacionales aún lo visibilizan como un infante.

A pesar del planteamiento anterior, los autores Mardones y Escalona (2020) afirman que la adolescencia “es potencial, el sujeto adolescente, antes que nada, se abre a una serie de cambios que se traducen en recursos para su desarrollo máximo” (p. 284), es decir que dicha etapa puede representar una instancia en la que el individuo pueda desempeñar varias destrezas que le permitirán transitar a través del pasaje adolescente – adulto.

Cambios en la adolescencia

La adolescencia se caracteriza por ser una compleja fase, en la que no solo se experimentan diversos cambios biopsicosociales destinados al crecimiento y desarrollo del adolescente, sino que también se encarga de las dimensiones vinculadas a la construcción, nutrición y formación de la identidad que podrá asumir en la edad adulta. Por ende, durante esta etapa “se despliegan un conjunto de cambios corporales que incluye (...) el crecimiento físico (...) que ponen en marcha unas modificaciones corporales que culminarán en la consolidación de un cuerpo adulto... y facilitarán la aparición de los caracteres sexuales secundarios” (Espinoza, 2002, p. 3).

Los autores Pérez et al. (2010) plantean que aunque el tránsito infancia – adolescencia se encuentre determinado por el desarrollo de una serie de características físicas específicas en los hombres y las mujeres:

Una visión simplista puede reducir el proceso de la adolescencia a un plano puramente biológico: aparición de caracteres sexuales primarios y secundarios. Pero, en realidad, es mucho más compleja la experiencia en pos de la identidad de hombres y mujeres, porque en él intervienen personas, con toda su complejidad y entran en juego sistemas de relaciones, modelos sociales y culturales (p, 1).

Ahora bien, es necesario realizar una aclaración acerca de la adolescencia como los varios procesos psicológicos consecuentes de la aparición de los cambios corporales suscitados durante la prepubertad y la pubertad respectivamente. Pérez et al. (2010) identifica que la pubertad se refiere al “período en que se manifiestan los cambios físicos de la maduración sexual (entre 12 y 18 años...). La prepubertad se considera el período inmediato anterior al desarrollo de los caracteres sexuales primarios y secundarios (10 y 12/13 años)” (p. 3).

Pérez et al. (2010) identifica que “el límite descriptivo entre prepubertad y pubertad es difuso en relación a las edades, ya que a una misma edad se observan desarrollos diferentes en los diferentes chicos”, es decir que los cambios físicos se pueden presentar con variaciones de tiempo, esto se puede observar en adolescentes que se desarrollan antes que otros del mismo entorno. Sobre los cambios ocurridos en el cuerpo, en primer lugar se encuentran los caracteres sexuales primarios determinados a partir de hormonas, estrógenos en las mujeres y testosterona en los hombres.

En el caso de las mujeres “se acaece la menarca, a partir de este momento comienzan a liberarse los óvulos y se produce el desarrollo mamario” mientras que en los hombres “comienzan las poluciones nocturnas; su inicio no siempre indica capacidad reproductiva, ya que puede haber infertilidad relativa hasta los 15/16 años...” (Pérez et al., 2010, p. 4).

Posteriormente, después de la aparición de los caracteres sexuales primarios, se producen los caracteres sexuales secundarios en hombres y mujeres, donde “aumenta la estatura, sudoración, crece vello pubiano y axilar, se redistribuye la grasa corporal, en forma femenina (caderas) y masculina (aumento de la masa muscular)” (Pérez et al., 2010, p. 4).

Con los cambios corporales de la pubertad, se debe considerar que dichas modificaciones orgánicas generan incidencias en la dimensión psicológica del adolescente, sobre todo si se toma en cuenta que el desarrollo puberal presenta variables en las edades de los sujetos que la experimentan. La autora Krauskopof (1999) describe que en la adolescencia “se produce una reestructuración de la imagen corporal, se vive un ajuste a los cambios corporales emergentes, el ánimo es fluctuante (...)” (párr. 9), por lo tanto, durante esta etapa los cambios de apariencia física se vinculan a los cambios emocionales y psicológicos del púber.

Aberastury citado por Krauskopof (1999) señala sobre la influencia de los cambios físicos en el ámbito psicológico del adolescente:

El desarrollo de las características sexuales secundarias, el aumento de peso, de estatura son modificaciones externas socialmente impactantes, que llevan a la incertidumbre sobre las posibilidades de desempeñar un rol como hombre o mujer, lo que facilita la vulnerabilidad ante comentarios, prejuicios y estereotipos. (párr. 14)

En la adolescencia, no solo se vive una crisis en torno a la pérdida de las características infantiles con la aparición de las modificaciones corporales en la pubertad, sino que también se encuentra presente las afirmaciones personales y sociales del adolescente, donde se manifiesta “la búsqueda de canalización de los emergentes impulsos sexuales, la exploración de las capacidades sociales, y el apoyo en la aceptación por el grupo de pares dinamizan la afirmación personal y social en la adolescencia” (Krauskopof, 1999, párr. 15).

La familia y el adolescente

La adolescencia trae consigo el duelo referente al cuerpo y las conductas infantiles, aunque el mismo puede extenderse a las figuras parentales, sobre todo cuando se considera la transición en la perspectiva infante - adolescente. La autora Krauskopof (1999) indica que con la llegada de la adolescencia “Existen duelos por la pérdida del cuerpo y el status infantil así como de la imagen de los padres seguros y protectores de la niñez” (párr. 10). Por lo tanto, esto puede producir efectos en el entorno familiar del adolescente, debido a que “las fortalezas y debilidades del sistema familiar contribuyen a la interpretación de los hechos y a la perspectiva que orienta las reacciones y actitudes ante el renacer puberal” (Krauskopof, 1999, párr. 10).

Cabe mencionar, el duelo o la pérdida de la adolescencia no solo involucra directamente al púber, puesto que este puede involucrar también a las figuras parentales del mismo, específicamente en lo que refiere a “el duelo por la pérdida de su hijo-niño, el duelo por el adolescente que fantasearon, el duelo por su rol de padres incuestionados” (Krauskopof, 1999, párr. 16).

Desde la perspectiva de la autora Krauskopof (1999) señala sobre el adolescente y su entorno familiar:

La familia ha dejado de ser el espacio privilegiado para confirmar las habilidades y autoestima adolescente, lo que genera para las figuras parentales el difícil desafío de lograr la capacidad de mantener y expresar, en estas nuevas condiciones, la aceptación de sus hijos adolescentes, lo que es siempre fundamental para su desarrollo. (párr. 17)

Los efectos de la transición de la infancia hacia la adolescencia sobre el sistema familiar producen un cambio en general sobre la totalidad de relaciones existentes en su interior. La familia del púber no representa el mismo espacio que solía ser cuando el individuo era un niño, esto se puede observar en el vínculo de los padres con sus hijos, puesto que “durante la infancia de los hijos los padres son quienes toman las decisiones sobre las reglas familiares así como lo que sus hijos pueden o no pueden hacer. A medida que los hijos entran en la adolescencia, las relaciones familiares se transforman (...)” (Pérez y Alvarado, 2015, p. 2).

En 2015, los autores Pérez y Alvarado indican que en “la adolescencia, los conflictos entre padres e hijos a menudo se consideran como una expresión de autonomía, pero el vínculo entre ellos sigue siendo crucial para el desarrollo psicológico del adolescente” (p. 2). Por lo tanto, aunque el adolescente en la configuración de su propia identidad pueda reafirmarse con otros grupos que no sean su familia, esta permanece ejerciendo su función de enseñanza y aprendizaje en lo que refiere a sus relaciones o vínculos internos (familiares) y externos (sociales).

Ahora bien, así como la familia se mantiene como una constante fundamental en la vida del adolescente, el desarrollo de este se verá influido de acuerdo al funcionamiento de su sistema familiar, es decir que mutuamente se generan efectos de acuerdo a sus respectivas interacciones. Kahlbaugh y Haviland citados por Gimeno et al. (2004) “sugieren que las familias que mantienen un equilibrio entre acercamiento y separación entre padres e hijos son más efectivas y promueven la madurez y la individuación en el adolescente (...)” (p. 4). No obstante, si al interior del sistema familiar, se vivencian pautas o vínculos que obstaculicen el desarrollo y bienestar en general del adolescente, esto puede provocar conflictos que a su vez pueden desembocar en aspectos negativos tanto para el individuo como para su familia.

Para Hoffman, Paris y Hall citados por Gimeno et al. (2004) “los cuidados de los padres, el uso de la razón y el promover la autonomía parecen favorecer la individualización [del adolescente]” (p. 4). En otras palabras, la incidencia familiar sobre el desarrollo en la identidad, autonomía y conductas del adolescente, se encontrará sujeta al ambiente familiar en el que estos crezcan, por ejemplo: Un adolescente que crece en un sistema familiar con padres autoritarios, pueden presentar varias dificultades relacionadas a los aspectos anteriormente mencionados, algo similar puede ocurrir en el caso de adolescentes inmersos a entornos familiares, en el que sus figuras parentales son negligentes o ausentes.

La familia en el cumplimiento de sus funciones, no solo se encarga de garantizar el bienestar y desarrollo de sus miembros en etapas de formación (infancia – adolescencia). En el caso de su función de enseñanza vinculada con la adolescencia, el sistema familiar a través de sus pautas de interacción le otorga al adolescente recursos que podrá utilizar para relacionarse y ser competente en otros grupos no familiares. Por lo contrario, si esta función presenta dificultades y “no se desarrollan habilidades para resolver los conflictos, se generará una separación afectiva o la convivencia se basará en emociones negativas” (Pérez y Alvarado, 2015, p. 3).

Sexualidad en la adolescencia

El desarrollo de los caracteres sexuales primarios y secundarios produce configuraciones que abarcan los aspectos corporales, sociales y psicológicos relacionados a la sexualidad del adolescente. Pérez et al. (2010) describe sobre la relación entre los cambios de la pubertad y su influencia en la sexualidad del adolescente:

Los cambios biológicos de la pubertad (la adquisición de la capacidad reproductiva y el crecimiento físico) determinan un elevado aumento del deseo sexual. Esto genera, a su vez, una actitud negativa o positiva con respecto al propio cuerpo y a las normas morales de la sociedad que los [adolescentes] culpabilizan, produciéndose sentimientos contradictorios.
(p. 6)

Con el desarrollo de la sexualidad en los adolescentes, estos cambios pueden ser percibidos desde diferentes perspectivas, puesto que “tradicionalmente el comienzo de la pubertad marca la aparición del discurso en que los mayores [los adultos] enfatizan los riesgos y las perspectivas morales (...)” (Krauskopof, 1999, párr. 11). El género y la cultura son variables que pueden configurar la percepción con respecto a los acontecimientos que determinan la emergencia de la pubertad, por ejemplo: En el caso de las adolescentes y su primer periodo, este mismo puede generar reacciones que pueden “ir desde la indiferencia parental al festejo o anuncios del drama de la sexualidad y la procreación, las responsabilidades de la adultez” (Krauskopof, 1999, párr. 11). Por otro lado, para los adolescentes y sus poluciones nocturnas

(eyaculación involuntaria), estas “son casi un secreto que puede vivirse con preocupación o perplejidad; la discreción es la respuesta que reciben con mayor frecuencia” (Krauskopof, 1999, párr. 12)

Los acontecimientos que determinan o anuncian el inicio de la capacidad reproductiva e inciden en la sexualidad del adolescente reciben la influencia de su propio contexto social, por lo que las posiciones que estos sujetos asuman sobre su propio crecimiento pueden verse respaldadas por estas ideas, debido a que “la manera adolescente de sentir y expresar la propia sexualidad depende de la personalidad, de las experiencias infantiles, de las actitudes familiares y de la sociedad en la que vive” (Perez et al. 2010, p. 6).

La autora Krauskopof (1999) enfatiza que “culturalmente, la emergencia de indicios de desarrollo sexual tiende a ser enfrentada por los adultos de modo opuesto para cada sexo: control y vigilancia para las muchachas, estímulo y libertad para los varones” (párr. 11). Para el adolescente “el amor, el goce y la amistad son preocupaciones muy valiosas que tienden a suprimirse por los adultos cuando enfocan su sexualidad desde el ángulo exclusivo de la moral o la salud reproductiva” (Krauskopof, 1999, párr. 17), es por ello que estos discursos en conjunto con estereotipos sobre la sexualidad y los roles de género pueden causar dificultades en el púber modificando sus interacciones sociales y su autonomía.

La autora Egea (2016) indica sobre las conductas y manifestaciones del adolescente en el desarrollo de su sexualidad:

Durante la adolescencia puede haber conductas de riesgo de tipo reactivo en la vivencia y expresión de la sexualidad, siendo estas conductas manifestaciones, más o menos oportunas, del camino hacia la autonomía y la independencia. Los/as adolescentes necesitan explorar los límites, cuestionar las normas, hacer frente a sus dudas y emociones, desafiar las potencialidades de su propio cuerpo y establecer nuevas formas de relación con los demás. (p. 72)

Las manifestaciones del desarrollo de la sexualidad en el adolescente pueden girar en torno a varias dimensiones tales como su propio cuerpo, sus preferencias y su relacionamiento con otros (el cuerpo ajeno y los sentimientos amorosos). En la vivencia de estas manifestaciones “algunos [adolescentes] reprimen totalmente sus emociones; otros manifiestan sus sentimientos sólo a través de fantasías; otros buscan el contacto con el otro sexo. Las actividades sexuales que desarrollan pueden ser autoeróticas, juegos sexuales o acto sexual coital” (Pérez et al., 2010, p. 6).

Para Egea (2016) en la adolescencia “se pasa de una sexualidad más centrada en el propio cuerpo a tener interés por experimentar y compartir esta sexualidad con otra persona” (p. 74). Por lo tanto, para llevar a cabo estas experiencias, los adolescentes pueden desarrollar conductas tales como la masturbación (autoerotismo) hasta las primeras relaciones sexuales coitales.

Desde la perspectiva de Egea (2016), sobre la sexualidad en la adolescencia y la multiplicidad de efectos sobre la perspectiva de los adolescentes a través de sus manifestaciones involucra “una gran variedad de sentimientos emociones y sensaciones. Es en este momento del ciclo vital en el que esta se expresa con todo su potencial y aparece el deseo de compartirla, de experimentar todo aquello que se está descubriendo (...)” (p. 72).

Agresión sexual

La sexualidad es una dimensión universal y fundamental, por lo tanto, cada ser vivo goza de esta, en la humanidad existen determinadas reglas sociales y legales que pautan las interacciones de la misma, y siendo universal todos gozan de ella y es un derecho elegir cómo vivirla. Sin embargo, este derecho se pierde cuando se trata de acceder a esta sexualidad por la vía del forzamiento, haciendo que otros pierdan su derecho a elegir como experimentar y vivenciarla.

La agresión sexual es un tipo de violencia o contacto forzado, un acto que vulnera la sexualidad e integridad de otra persona (sin consentimiento), la misma tiene como particularidad el transgredir el límite a la intimidad y

sexualidad de las otras personas; dentro del marco jurídico se abarcan diversos delitos dentro de lo que se comprende como agresión sexual, el Código Orgánico Integral Penal (COIP, 2014) tipifica como transgresiones de este tipo:

Art. 166.- Acoso Sexual: cualquier (...) forma que implique subordinación de la víctima, con la amenaza de causar a la víctima o a un tercero un mal relacionado con las legítimas expectativas que pueda tener en el ámbito de dicha relación de subordinación (...)

Art. 167.- Estupro: la persona mayor de dieciocho años que recurriendo al engaño tenga relaciones sexuales con otra, mayor de catorce y menor de dieciocho años (...)

Art. 170.- Abuso Sexual: La persona que, en contra de la voluntad de otra, ejecute sobre ella o la obligue a ejecutar sobre sí misma u otra persona, un acto de naturaleza sexual, sin que exista penetración o acceso carnal (...)

Art. 171.- Violación: Es violación el acceso carnal, con introducción total o parcial del miembro viril, por vía oral, anal o vaginal; o la introducción, por vía vaginal o anal, de objetos, dedos u órganos distintos al miembro viril, a una persona de cualquier sexo (...)

Art. 171.1.- Violación Incestuosa: La persona que viole a un pariente que sea ascendiente, descendiente o colateral hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad (...)

Art. 172.1.- Extorsión Sexual: La persona que, mediante el uso de violencia, amenazas o chantaje induzca, incite u obligue a otra a exhibir su cuerpo desnudo, semidesnudo, o en actitudes sexuales. (p. 53 - 57)

Toda acción ejercida coercitivamente, con la intención de traspasar e infringir sobre el cuerpo, y contra la voluntad de alguien violencia, es una agresión, Bernal et al. (2019) citando a la Organización Mundial de la Salud, sostiene que la agresión sexual es:

Cualquier acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual u otro acto dirigido contra la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de su relación con la víctima, en cualquier ámbito incluidos el hogar y el lugar de trabajo. (p. 99)

Retomando el planteamiento anterior, se presenta como todo acto sexual no deseado por la persona sobre la que se ejerce el mismo, no se trata de la penetración no consentuada, sino de lo que implique no respetar sobre el límite de las otras personas, sea cual sea su posición.

La comprensión de la agresión sexual permite reconocer cuando un límite no es respetado, se puede observar como la decisión de consentir de las personas vulneradas queda anulada ante tal acto, en cuyo caso permite tener una comprensión además de que actos también son agresiones de carácter sexual, más allá de pensar en el acto coital, puesto que en la sociedad existen conductas transgresoras normalizadas que entorpecen ver que es el inicio de una agresión.

Este tipo de agresiones, a pesar de ser sancionadas desde el marco jurídico, y regladas desde las normas sociales, poseen varios limitantes cuando se trata de agresores menores de edad, en cuyo caso se considera delitos no imputables. Sin embargo, eso no exonera de analizar estas acciones desde la mirada psicológica, siendo está entendida desde una perspectiva social, en tal caso deja a la familia como primer grupo social al cual pertenece una persona y por ende en el cual se desarrolla, Zúñiga (2022) identifica que “la agresión sexual es una conducta social por lo tanto es aprendida, es así que la socialización sexual juega un rol decisivo en la conducta” (p. 45), por ello es relevante enfatizar que al hablar sobre la socialización sexual como un rol decisivo, no hace referencia a que esto defina y mida con exactitud los actos futuros de una persona, pero si hay mayor vulnerabilidad. En tal caso, hay que tener en consideración que al hablar de agresión sexual y adolescencia, el desarrollo psicosexual juega un papel importante en la sexualidad; diferenciar cada acto vinculado hacia los abusos y violencia sexual ayuda a tener claro que tipo de falta se comete con el fin de comprender también más sobre el individuo que se forma dentro de un contexto familiar – social y la incidencia del mismo en su desarrollo y construcción individual (psicológica).

Agresión sexual en el adolescente

La adolescencia como etapa crucial en el ciclo de vida de los seres humanos, conlleva varios cambios en diferentes áreas que posibilitan una suerte de adecuación destinada a facilitar la transición no solo desde la infancia, sino también hacia periodos posteriores (juventud y adultez). Con el desarrollo sexual de la pubertad, la sexualidad del adolescente se complejiza no solo a partir de los cambios corporales, sino también con sus conductas e interacciones sociales.

Cuando se abarca la agresión sexual cometida por los adolescentes, se encuentra comprometida directamente su sexualidad, por lo que se debe considerar que la misma va más allá de la genitalidad e involucra también las influencias de la cultura, el contexto, las ideas, etc. El autor Bonilla (2016) describe sobre las posibles causas que llevan a un adolescente a agredir sexualmente, puesto que “algunos [estudios] piensan que son enfermos y otros por el contrario, piensan que son totalmente conscientes de lo que hacen; las características que predisponen a un adolescente son variadas (...)” (p. 10).

Cabe destacar, que para Álvarez et al. citado por Bonilla (2016) señala sobre la agresión en el adolescente que “la respuesta (violenta o no) ante los estímulos que nos rodean depende de la percepción de las situaciones. El adolescente agresivo se ve a sí mismo en un mundo amenazante, sus experiencias dolorosas (...) le han enseñado que el entorno es hostil” (p. 7), esto puede ser considerado como un indicador en el caso de los menores involucrados en el acometimiento de dichos delitos.

Las motivaciones que se esconden detrás de las agresiones sexuales llevadas a cabo por adolescentes pueden ser varias. En 2021, la autora Rivera describió algunos aspectos (individuales, familiares y ambientales) involucrados, entre los cuales, en primer lugar se puede abordar la individualidad del menor, su formación y las interpretaciones que construya con respecto a su alrededor o entorno, dado que “el desarrollo inapropiado de estas interpretaciones da lugar a factores de riesgo, propicios a crear una

problemática conductual, disminuyendo el grado de autocontrol y autoconcepto personal, que pueda conducir a una tendencia a ejecutar actos criminales...” (p. 5).

Ahora bien, en la formación del aspecto individual del adolescente que comete agresiones sexuales, también interviene de manera significativa los aspectos ambientales (entorno) que:

se desarrollan en la interrelación del sujeto en la escuela o centro educativo del que forma parte, muchas veces convirtiéndose en negativo debido a que provienen de hogares en donde los padres no han tenido un desarrollo académico estable y, por ende, no existe una motivación significativa para lograr el triunfo académico, o a su vez, dentro del grupo escolar se han mantenido relaciones interpersonales de discriminación y menosprecio. (Rivera, 2021, p. 4)

El ambiente en el que los adolescentes crezcan (familiar y social) juegan un papel de vital importancia, puesto que puede representar una instancia de oportunidades en tanto se le provea de recursos de aprendizaje con el mundo y los demás. Sin embargo, en el caso de los adolescentes que delinquen puede ser una “constante la falta de interés en asuntos académicos (...) puede ser porque no hay un acompañamiento de la familia, o quizá porque el ambiente escolar no les proporciona suficientes estímulos favorables (...)” (Rivera, 2021, p. 4)

Los aspectos familiares se refieren principalmente a las interacciones o relaciones que se desarrollen al interior de la familia, estas pautas junto con el funcionamiento van a incidir en la forma en cómo el adolescente percibe y se relaciona socialmente con los demás. De acuerdo a Rivera (2021) “Debido a la desintegración de la familia, a una base negativa dentro del rol familiar o al desarrollo de una infancia y juventud en un ambiente conflictivo, aquí, las categorías en los estilos de crianza juegan un papel primordial en la formación personal (...)” (p. 5). En el caso de los adolescentes que agreden sexualmente, se debe considerar que en esta instancia “el abuso sexual no solo es responsabilidad del sujeto (agresor) sino de la manifestación de una

problemática o crisis familiar, es decir, que el abuso sexual es una consecuencia de una realidad caótica familiar” (Rivera, 2021, p. 5).

Los aspectos individuales, familiares y ambientales influyen en la formación y constitución del adolescente, aunque también puede existir la presencia de conductas que en conjunto con un inadecuado desarrollo en los aspectos anteriormente mencionados, puedan de forma similar modificar el accionar y la percepción del menor. Para Sánchez citado por Rivera (2021), los comportamientos riesgosos en adolescentes que agreden sexualmente “estarían relacionados con aquellas conductas que los exponen a interferir el logro de las tareas normales del desarrollo, la asunción plena de nuevos roles sociales, la adquisición de habilidades sociales, el despliegue de sentimientos de adecuación y la competencia social” (p. 6). Las conductas de riesgo pueden vincularse con el consumo de sustancias, uso inapropiado del internet e inclusive el intercambio de información entre pares que puedan promover la creación de ideas erróneas en el ámbito de la sexualidad, si se considera que esta es una de las dimensiones que mayor complejidad adquiere en la adolescencia debido a los cambios de la pubertad.

CAPÍTULO 3

Dinámica Familiar y su incidencia en la conducta de agresión sexual.

La familia como el grupo primordial de interacción y convivencia del ser humano, cumple con unas funciones específicas relacionadas a los cuidados y las enseñanzas. Durante la adolescencia, el papel de la familia juega un rol fundamental sobre todo al tratarse de una etapa donde la construcción del adolescente no se limita únicamente a los cambios físicos, puesto que los mismos generan con su aparición nuevas concepciones en torno a los aspectos sociales y psicológicos.

Cuando se habla de dinámica familiar y su incidencia en la conducta de agresión sexual en el adolescente, se debe considerar que la dinámica es un resultado directo de las pautas de interacción que se forjan en la estructura del sistema familiar, por lo tanto se pueden abordar diversos escenarios, entre los cuales se puede observar la influencia del entorno familiar sobre la tendencia de un adolescente a llevar a cabo dichas conductas. De acuerdo a Astorga (2022) sobre la violencia:

puede ser comprendida como un proceso vinculado a nuestras bases evolutivas, un proceso que no está dentro de las personas, un proceso relacional del cual en cierta medida todos participamos, y que por ende está presente en mayor o menor medida en todos nosotros y en diversos contextos. (p. 39)

Por ende, si se concibe a la violencia como un proceso relacional, la emergencia o predisposición de esta para manifestarse a través de diferentes situaciones estaría sujeta a los contextos o al entorno, por lo que sería comprendida más allá de una instancia que surge o proviene desde lo interno de los individuos. Desde esta perspectiva, abordar un abuso o agresión sexual como un hecho que concierne exclusivamente al adolescente que lo comete, podría ser una visión limitante porque “las implicancias de dichas ideas tienen importantes efectos individuales, familiares y sociales; los cuales son mucho más dramáticos y significativo cuando consideramos (...) que quien ejerce la

violencia y el abuso son precisamente otros adolescentes” (Astorga, 2022, p. 40).

Al considerar las agresiones sexuales perpetradas por adolescentes, como procesos relacionales implica otorgarles de forma similar como ocurre con la jurisdicción, un abordaje distinto al que pueden recibir los adultos que cometen los mismos delitos, es decir que en caso de que un menor se vea involucrado en actos de violencia sexual, podría indagarse no solo en el ámbito psicopatológico (individual), sino que también en el ámbito familiar y social (ambiental).

En 2022, Astorga describió las dificultades que pueden presentarse en los casos de adolescentes que agreden sexualmente, cuando la indagación se delimita hacia los aspectos psicopatológicos individuales, sin considerar las características familiares y ambientales involucradas, por lo que “se omite considerar las situaciones de daño y/o vulneración de derechos que puede haber vivido o estar viviendo el adolescente” (p. 41). Por ende, al excluirse estos aspectos, puede ocurrir que el sistema familiar del menor se desvincule y “no se perciba a sí mismo como parte crucial del proceso (...) que aborda las situaciones abusivas que han desarrollado (...)” (Astorga, 2022, p. 41), por lo tanto puede suceder que la familia pueda desvincularse y atribuyan la responsabilidad de las situaciones problemáticas hacia el mismo adolescente y los otros escenarios (institución educativa) donde haya interactuado.

Minuchin (1974) describe sobre el individuo con relación a su sistema familiar lo siguiente:

El individuo influye sobre su contexto y es influido por éste por secuencias repetidas de interacción. El individuo que vive en el seno de una familia es un miembro de un sistema social al que debe adaptarse. Sus acciones se encuentran regidas por las características del sistema, y estas características incluyen los efectos de sus propias acciones pasadas. (p. 3)

El planteamiento anterior refiere a una de las características que caracteriza a la familia como un sistema, es decir la circularidad, la misma que puede

enlazarse con lo que identifica Astorga (2022) sobre la agresión sexual del adolescente que “puede ser entendida como una manifestación relacional de un proceso emocional más amplio y que involucra al sistema relacional del cual participa (familia biológica multigeneracional, sistema familiar de cuidado alternativo y/o sistema residencial)” (p. 41).

Cuando se habla de agresiones sexuales cometidas por el adolescente, se puede comprender estas conductas como una suerte de indicador o señal que permita profundizar específicamente en el ambiente familiar o de cuidado en el que el menor se encuentra inmerso, de tal forma que se pueda conocer y analizar no sólo los aspectos de estructuración familiar, sino también las pautas de transacción (interacción) que han configurado los límites, las reglas, los roles, entre otros elementos que dan como resultado una dinámica o funcionamiento específico.

Desde la perspectiva de Astorga (2022), la conducta abusiva cometida por un adolescente puede ser abordada como “como fragmento de un proceso abusivo mayor que requiere ser explorado” (p. 42), es decir que en el caso de un menor que agrede sexualmente, se puede explorar los eventos y antecedentes vivenciados por él mismo en el “marco de condiciones de estrés crónico, eventos nodales y procesos abusivos y de violencia operando en la familia multigeneracional (...)” (Astorga, 2022, p. 42).

De acuerdo a las autoras Cardona y Martínez (2021), en la dinámica familiar, el afecto constituye uno de los aspectos de gran importancia “para todos los miembros de la familia, por todo lo que produce a su alrededor, en especial para aquellos que están en etapas de formación temprana ya que les garantiza el reconocimiento de su individualidad, protección y amor” (p. 37). Por lo tanto, el afecto dentro del sistema no solo se encarga de constituir las pautas de interacción intra y extra familiares, sino que también “el miembro de una familia que es aceptado, bajo el afecto, se adapta mejor a los cambios sociales y muestra mayor solidaridad, estabilidad y asertividad” (Cardona y Martínez, 2021, p. 37).

El autor Astorga (2022) identifica sobre las conductas de agresión sexual cometidas por adolescentes que,

surgen en el contexto de procesos emocionales específicos, algunas en condiciones de estrés prolongado y ligados a acontecimientos significativos en la familia nuclear y extensa (nacimientos, fallecimientos de personas significativas, nueva pareja que se incorpora al hogar, cambios de lugar de residencia, entre otros). (p. 45)

Cabe destacar que, cuando se abarca la incidencia de la dinámica familiar sobre los menores agresores sexuales, se debe considerar que esto puede comprender varios escenarios en los que se pueden evidenciar cambios en la estructuración familiar y su funcionamiento, puesto que “la familia debe enfrentar el desafío de cambios tanto internos como externos y mantener, al mismo tiempo, su continuidad, y debe apoyar y estimular el crecimiento de sus miembros (...)” (Minuchin, 1974, p. 42). Es por ello que, los cambios ocurridos en la familia, pueden poner a prueba su homeóstasis y si esta presenta dificultades para transitarlos y darles resolución, pueden desembocar en otros conflictos.

En el caso específico de los menores que agreden sexualmente y sus entornos familiares, las situaciones conflictivas ocurridas en los mismos pueden mantener un vínculo con el incumplimiento de las funciones familiares (protección y aprendizaje), estilos de crianza ausentes o sobreprotectores, pautas de transacción que han entablado vínculos inapropiados (triangulación), límites desdibujados que afectan o distorsionan la noción de autoridad dificultando el establecimiento de normas y reglas que encaucen las tareas y los roles de cada miembro.

En el 2021, las autoras Cardona y Martínez describieron que “el ser humano necesita de una figura que le proporcione herramientas, que lo ayude en la construcción de su vida, y a responder los interrogantes donde se cuestione a sí mismo para llevarlo a su óptimo desarrollo” (p. 38). Por lo tanto, al considerar este planteamiento, se debe agregar que los adolescentes al atravesar una etapa caracterizada por los constantes cambios corporales,

sociales y psicológicos, pueden apoyarse principalmente en su grupo primario de interacción, es decir sus familias, quienes proveen de recursos para la construcción de sus identidades, independencia y adherencia a la sociedad.

Entre los varios conflictos que pueden manifestarse en el entorno familiar de los adolescentes que agreden sexualmente, también pueden encontrarse presentes los abusos sexuales intrafamiliares, los mismos que influyen directamente sobre la generalidad del sistema. Para Astorga (2022), las temáticas de abuso sexual en las familias de los adolescentes que cometen conductas de agresión, son acontecimientos que no son nuevos (abusos intergeneracionales) o que no fueron abordados (silencio familiar), por ello,

La conducta abusiva puede entenderse como la expresión de temas no abordados y/o no resueltos en torno a la sexualidad al interior del sistema relacional multigeneracional (estrechamente relacionadas con experiencias abusivas previas) y que involucran considerar cómo se entiende y cómo se vive cotidianamente la sexualidad al interior de éste. (p. 42).

La problemática en torno a los abusos sexuales intrafamiliares e intergeneracionales, desde las perspectivas del agresor (adolescente) y de la víctima representan conflictos asociados con las vivencias al interior del sistema familiar. Otras problemáticas que pueden relacionarse a estos conflictos pueden ser el “desconocimiento en temas referentes a la sexualidad por parte de las figuras adultas (algunas de ellas asociadas a sus propias experiencias abusivas) dificultándoles abordar estos temas con sus hijos e hijas” (Astorga, 2022, p. 46).

Para Pedroso y Fortunato (2021), además de los abusos sexuales intergeneracionales, existen otros factores de riesgos asociados al menor que agrede sexualmente tales como “como antecedentes familiares de maltrato y violencia doméstica, consumo de alcohol y otras drogas, (...) falta de acogida afectiva familiar y experiencias emocionales que desarrollan baja autoestima (...)” (p. 16).

Al abarcar las dinámicas familiares como un factor que influye en los adolescentes que agreden sexualmente, no solo se debe atribuir la conducta al ciclo de abuso sexual intergeneracional del sistema familiar en el que se encuentran, puesto que como se puede evidenciar existen otras situaciones de vulneración que pueden ir desde los maltratos hasta la total ausencia de supervisión parental (sistema de cuidado).

En 2021, Pedroso y Fortunato describieron que la supervisión parental trasciende a la vigilancia y el control sobre las actividades y acceso a contenidos digitales de los miembros más jóvenes del sistema familiar, debido a que se encuentra “asociada a la calidad de las relaciones familiares y de la comunicación entre padres e hijos, lo que involucra el acompañamiento de las actividades del hijo, orientaciones y conocimiento de los pares” (p. 16).

CAPÍTULO 4

Metodología.

Enfoque

El enfoque utilizado en el presente trabajo se trata del cualitativo, puesto que para la autora Guerrero (2016), el mismo es aquel que,

que utiliza como herramientas a las palabras, textos, discursos, dibujo, gráfico e imágenes (datos cualitativos) para comprender la vida social por medio de significados (...), es decir que trata de comprender el conjunto de cualidades que al relacionarse producen un fenómeno determinado. (p. 1).

Con el enfoque cualitativo se busca indagar en varios aspectos que se pueden manifestar, específicamente en el entorno familiar de la población (adolescentes) de intereses de la investigación. Además, en los procesos de investigación cualitativa se pueden “desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos” (Sampieri et al., 2010, p. 7), esto implica que las interrogantes del estudio pueden ser configuradas o replanteadas en torno a los datos recolectados.

Para Sampieri et al. (2010), los estudios cualitativos “se basan más en una lógica y proceso inductivo (explorar y describir, y luego generar perspectivas teóricas). Van de lo particular a lo general” (p. 9). Por ende, bajo este enfoque, las preguntas e hipótesis de la investigación se vinculan con la recolección de datos, en este caso de las entrevistas semi estructuradas y de las respuestas que los profesionales otorguen desde su experiencia y perspectivas, de tal forma que no solo se vayan contrastando con los aspectos (dinámicas familiares) que giran en torno a la población de estudio, sino que también puedan ir agregando y construyendo conclusiones generales.

Paradigma/modelo

El paradigma del presente trabajo corresponde al interpretativo, puesto que “intenta comprender la realidad, considera que el conocimiento no es neutral. Es relativo a los significados de los sujetos en interacción mutua (...)”

(Lorenzo, 2006, p. 17). Por lo tanto, a través de este paradigma se pueden analizar y describir los aspectos relacionados al sistema familiar en el que se desarrolla un adolescente que comete conductas de agresión sexual, de tal forma que se realiza “una rigurosa descripción contextual de estas situaciones (...)” (Lorenzo, 2006, p. 17).

Desde la autora Lorenzo (2006), en el paradigma interpretativo “el sujeto es un individuo comunicativo que comparte significados. Entre ellos/as (incluido el investigador/a) se establece una comunicación bidireccional. Los propios individuos construyen la acción interpretando y valorando la realidad en su conjunto” (p. 16). Dentro del trabajo, se debe considerar que las entrevistas semi estructuradas realizadas entablan un diálogo entre el investigador y los profesionales para debatir e ir concibiendo desde sus perspectivas aquellos factores que pueden motivar la realidad que investiga, en este caso, la dinámica familiar y su incidencia en adolescentes agresores sexuales. Cabe mencionar, que en el proceso, el diálogo bidireccional permite que se pueda agregar información hacia los motivos o causas de los hechos nutriendo aún más la investigación.

Método

El método o alcance del estudio es descriptivo, dado que busca “especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (Sampieri et al., 2010, p. 80). Esto implica que, durante la investigación se recabó información a través de bibliografía para poder caracterizar las familias, su concepción como sistemas y las dinámicas resultantes del funcionamiento. Posteriormente, se indagó en los aspectos más específicos de los entornos familiares de los adolescentes que agreden sexualmente, describiendo las funciones, la estructuración y dinámica de dichos entornos.

De acuerdo a Galarza (2020) “En este alcance de la investigación, ya se conocen las características del fenómeno y lo que se busca, es exponer su presencia en un determinado grupo humano” (p. 2). En la investigación,

además de realizar una recolección de información (bibliografía) en torno a los aspectos de las dinámicas familiares, justamente se buscó abordar la importancia de las mismas sobre los adolescentes que cometen agresiones sexuales.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Las técnicas a utilizarse, en primer lugar se encuentra la revisión bibliográfica, debido a que la misma “se puede reconocer como un estudio en sí mismo, en el cual el revisor tiene un interrogante, recoge datos (en la forma de artículos previos), los analiza y extrae una conclusión” (Guirao et al., 2008, p. 4). Dentro de la bibliografía consultada se pueden encontrar textos que abarcan la familia, la estructura familiar, la formación de la dinámica familiar, situaciones conflictivas a partir de dinámicas específicas (límites desdibujados, estilos de crianzas ausentes o sobreprotectores, ausencia de normas y reglas, roles indefinidos, entre otros). Además, para ahondar en la temática de los adolescentes que agreden sexualmente se consultaron libros en específicos que abordan los abusos sexuales y los ciclos de violencia en la familia, tales como: “Violencia y abusos sexuales en la familia: Un abordaje sistémico y comunicacional” y “Del abuso y otros desmanes”. Cabe destacar, que la bibliografía consultada aborda sus respectivos contenidos bajo el enfoque sistémico familiar.

En segundo lugar, la siguiente técnica corresponde a las entrevistas semi estructuradas, debido a que “pueden ajustarse a los entrevistados. Su ventaja es la posibilidad de adaptarse a los sujetos con enormes posibilidades para motivar al interlocutor, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos” (parr. 9). El uso de la entrevista, permitirá entablar una suerte de “conversación” que permita conocer la perspectiva del profesional entrevistado sobre su experiencia y criterios teóricos propios en torno a las dinámicas familiares y su incidencia en los adolescentes que cometen agresiones sexuales. También, las respuestas pueden abrir nuevas ideas que puedan diversificar las conclusiones generales de la investigación.

La batería de preguntas, se conforma de un total de 11 interrogantes formuladas a partir del objetivo general y objetivos específicos de la investigación vinculados a las variables de las mismas:

1. ¿Cómo definiría usted la agresión sexual en el adolescente?
2. Desde su perspectiva, ¿Cuáles son los comportamientos considerados como agresiones sexuales?
3. Desde su punto de vista, ¿Cuáles son los aspectos que predominan en una dinámica familiar disfuncional?
4. La adolescencia es una etapa en la que los adolescentes experimentan diversos cambios biopsicosociales, ¿Cuál sería el papel de la dinámica familiar dentro de este proceso?
5. ¿Considera usted que la familia es un elemento esencial en el proceso de construcción de la sexualidad en los adolescentes?
6. ¿Considera usted que la dinámica familiar puede influir de manera inadecuada en el ámbito de la sexualidad del adolescente?
7. ¿En qué medida la dinámica familiar puede ser un factor influyente en el cometimiento de conductas de agresión sexual en los adolescentes?
8. ¿Es posible identificar conductas relacionadas a las agresiones sexuales en los adolescentes (agresores)?
9. ¿Cuáles podrían ser los indicadores en las familias de adolescentes que han cometido agresiones sexuales?
10. ¿Cuáles serían los factores de riesgo para que un adolescente desarrolle conductas de agresión sexual?
11. ¿Existe algún vínculo o relación entre las experiencias familiares y la manifestación de conductas agresivas o sexuales en el adolescente?

Muestra

La muestra para trabajar en la investigación consiste en un muestreo no probabilístico en el que “la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o los propósitos del investigador” (Sampieri, 2018, p 176.). En el caso del presente trabajo, se optó por entrevistar a siete profesionales en psicología clínica, entre los cuales se encontraban aquellos con experiencia en la población de menores infractores y personas adultas privadas de la

libertad (agresores sexuales), los demás profesionales que conformaban la muestra también han trabajado con la población adolescente.

De acuerdo a Sampieri (2018), en el muestreo no probabilístico “el procedimiento no es mecánico ni se basa en fórmulas de probabilidad, sino que depende del proceso de toma de decisiones de un investigador o de un grupo de investigadores...” (p. 176), considerando esto, la muestra del trabajo se realizó con la finalidad de conocer las diversas perspectivas de los profesionales respecto a la dinámica familiar como un factor influyente no solo del desarrollo general del adolescente, sino también en el caso específico de presentarse situaciones conflictivas en su interior que pudieran predisponer de conductas agresivas, incluidas las agresiones sexuales en el adolescente.

CAPÍTULO 5

Presentación y análisis de resultados.

En esta sección, se realizó un análisis de cada una de las respuestas otorgadas por los profesionales en psicología clínica entrevistados, para luego construir un análisis general con las mismas, de la siguiente forma:

Pregunta 1: ¿Cómo definiría usted la agresión sexual en el adolescente?

Psicólogo #1	Hay 3 conceptos, por un lado la agresión, que es una actitud o acciones violentas, en contra de otros, cuando esto se da en el ámbito sexual se centra en vulnerar la decisión de las personas de no acceder a actos sexuales. Veo más difícil relacionarlo con la edad, con la adolescencia, podría si relacionarlo con dos aspectos: En primer lugar, la etapa crítica dada por el duelo del niño y el no tener un camino como adulto aún. En segundo lugar, en relación a lo anterior, mayor susceptibilidad para tramitar los cambios también físicos del desarrollo y de completad del aparato reproductor, con todas las hormonas y demás cambios físicos propios de esta etapa.
Psicólogo #2	Son actos de abuso que vulneran de manera significativa no sólo la integridad física, sino también a nivel psicológico y emocional. La adolescencia presenta características específicas, dado que es una etapa de cambios que se presentan muy rápidamente, lo cual puede convertirse en un factor de vulnerabilidad mayor.

Psicólogo #3	Las agresiones sexuales son cualquier acto de índole sexual cometido hacia otros sin su consentimiento, incluyendo la penetración (violación).
Psicólogo #4	La agresividad sexual de un adolescente puede ser considerada como la energía que se encuentra en el revolú hormonal (pubertad) en conjunto de las costumbres, la cultura, los límites, roles de su sistema familiar, etc. El comportamiento del adolescente es un resultante de todo lo que le rodea, por lo que si este creció en un entorno con un estilo de crianza agresivo, esto puede producir que las respuestas del adolescente en conjunto con su impulsividad sexual característica, generen esta agresividad (también puede manifestarse agresividad de otro índole).
Psicólogo #5	Son todos los actos que vulneran la integridad física (sexual) y psicológica, se caracterizan por ocurrir en una instancia donde no hay un claro consentimiento o donde la víctima no se encuentra en un estado capaz de consentir.
Psicólogo #6	Considero que la agresión sexual en general se trata de acciones violentas de carácter sexual que se realizan hacia otra persona sin su consentimiento. Ahora bien, lo especifico en las adolescencias en crisis es que es

	<p>posible que el adolescente se vea empujado a realizar ciertos actos que van en contra del orden ya que el adolescente se encuentra en un momento de mucha precipitación, angustia y desenfreno, si bien es cierto, no todas las adolescencias son de esta forma, me refiero al adolescente en crisis que pasa realizando actos que responde a los impulsos del cuerpo y que deja en manifiesto un sin límite, en el que aún no emerge una figura que ayude a organizar todo lo que está atravesando. Por otro lado, esto no significa una justificación de sus actos, aun cuando son inimputables, esto no los excluye de la responsabilidad del acto que realizó.</p>
<p>Psicólogo #7</p>	<p>Es todo acto en el que se accede sexualmente a otra persona sin su consentimiento, desde la ley se considera consentimiento viciado también cuando una persona no se encuentra en una edad en la que pueda consentir dichos actos (no está en posibilidad de dar consentimiento)</p>

Análisis: En la primera pregunta, la mayoría coincide en que las agresiones sexuales cometidas en la adolescencia son actos en los que se fuerza el acceso sexual hacia otra persona (no hay un consentimiento). Sin embargo, al ocurrir en un periodo como la adolescencia, se trata más bien de una manifestación en la que se debe observar más allá del acto, sobre todo porque dichos actos conforman conflictos en torno a la sexualidad del adolescente.

Pregunta 2: Desde su perspectiva, ¿Cuáles son los comportamientos considerados como agresiones sexuales?

Psicólogo #1	Centraría las agresiones sexuales con tinte especial, dado que el consentimiento permite prácticas más o menos masoquistas y/o sádicas, la máxima: todo se puede si hay consentimiento y sin hacer daño físico. Entonces centraría las agresiones sexuales como aquellas que no tienen consentimiento, es decir hay forzamiento en actitudes, palabras o acciones de índole sexual; y aún con consentimiento, queda un daño físico.
Psicólogo #2	Son todo tipo de actividades o contactos de índole sexual que no se expresan bajo el marco del consentimiento. Esto incluye la penetración (pene, dedos, objetos), formas de abuso como tocamientos, obligar a hacer o recibir sexo oral, masturbar a otra persona, exposición a los genitales y a contenidos de tipo sexual. Hay formas muy sutiles que pueden pasar desapercibidas por la manipulación ejercida hacia la persona.
Psicólogo #3	Los comportamientos que pueden ser considerados como agresiones sexuales, son actos en los que se violenta la integridad sexual de una persona, por lo tanto, desde esa lógica, un beso así como un piropo pueden constituirse como formas de agredir o degradar a otra persona (debido a su intencionalidad).
Psicólogo #4	Los comportamientos que pueden considerarse agresiones sexuales, son

	<p>todas las conductas en las que se fuercen los límites de otra persona para poder acceder sexualmente a la misma. En el caso de los niños y adolescentes, se debe tener en consideración que muchos comportamientos que repiten son aprendidos, por lo que si ellos observan y escuchan conductas donde se vulnere o degrade a alguien más en su esfera sexual, ellos pueden tener una reacción de rechazo total o pueden normalizarlos predisponiendo el acometimiento de estas conductas, justamente por esta normalización.</p>
Psicólogo #5	<p>Los comportamientos de agresión sexual son el acceso sexual sin consentimiento hacía otra persona, pueden comprender desde tocamientos, penetración e inclusive el acoso sexual.</p>
Psicólogo #6	<p>Todos los actos que atentan contra el cuerpo de la otra persona que son de carácter sexual.</p>
Psicólogo #7	<p>Las agresiones sexuales pueden ser de cualquier índole, pueden involucrar un contacto o no, es decir en el caso de una persona que observe a otra cambiándose, puede constituirse como una agresión sexual.</p> <p>El acoso también podría considerarse el acoso si se toma en consideración la frecuencia (agresiones en la virtualidad).</p>

Análisis: En la segunda pregunta, se consideran agresiones sexuales son todos los actos con índole sexual en los que se accede sexualmente hacia

otra persona sin su consentimiento, produciendo afectaciones no solo físicas, sino también psicológicas. Dentro de esta pregunta, se pueden analizar las agresiones sexuales desde otras modalidades que no implican un tocamiento o penetración. Por ejemplo: el acoso callejero.

Pregunta 3: Desde su punto de vista, ¿Cuáles son los aspectos que predominan en una dinámica familiar disfuncional?

<p>Psicólogo #1</p>	<p>Los factores que predominan en una dinámica familiar disfuncional están alrededor de un no tener elementos como el amor, la comprensión y el respeto, para poder lidiar con este elemento en torno a no saber hacer con la sexualidad.</p>
<p>Psicólogo #2</p>	<p>Las dinámicas disfuncionales en la familia se establecen por patrones de comportamiento, comunicación y de relación conflictivos, ambiguos, disarmónicos, negligentes, evasivos, e inseguros. Esto genera un impacto negativo a nivel emocional, psicológico y social en cada uno de los miembros de la familia y en los roles/funciones/límites que cada uno ejerce. Las dinámicas disfuncionales no ofrecen condiciones favorables para el desarrollo de vínculos afectivos seguros ni para el desarrollo vital de sus miembros.</p>
<p>Psicólogo #3</p>	<p>Los aspectos de disfuncionalidad familiar pueden aplicarse en torno a la estructuración familiar, en tanto, existen nuevas tipologías de familias que contrastan con el modelo de familia</p>

	<p>tradicional (padre, madres e hijos). Sin embargo, también se puede abarcar la disfuncionalidad en torno al cumplimiento de las funciones, por lo tanto podría girar en torno. Por ejemplo: La madre o el padre no ejercen sus roles y eso puede tener efectos en la crianza.</p>
Psicólogo #4	<p>Se puede manejar la disfuncionalidad familiar a partir del manejo de las crisis normativas y paranormativas. Dentro de las dinámicas familiares disfuncionales se pueden encontrar factores tales como una ausencia o disminución de límite, roles no establecidos, ideologías que refuercen ideas erróneas, las rupturas, las pérdidas, falta de comunicación, etc.</p>
Psicólogo #5	<p>Los aspectos que pueden predominar en una dinámica familiar disfuncional pueden ser los límites desdibujados, ausencia de normas y reglas, roles no definidos en los que existe una confusión en torno a las funciones de los miembros de la familia, entre otros.</p>
Psicólogo #6	<p>Cada familia es un discurso distinto, cada familia se forma de una manera particular. Pensar en factores que predominen en una dinámica familiar, tendríamos que empezar por caracterizar a la familia de la que se está hablando, eso sería lo singular de cada una, no hay forma de hablar de un todo para todas las familias.</p>

	Sin embargo, de lo que se puede partir es de las funciones de la familia, que es un poco más amplio y que dependerá de la familia cómo hace con estas funciones.
Psicólogo #7	La familia se encarga de una transmisión a través de las funciones (establecimiento de límites y acogida a través del amor y los cuidados), por lo que aspectos asociados a la disfuncionalidad podrían vincularse justamente al incumplimiento de estas funciones.

Análisis: En la tercera pregunta, es posible realizar una distinción entre disfuncionalidad asociada a la estructuración y el cumplimiento de las funciones en el sistema familiar. Debido a las nuevas tipologías de familias, existen modificaciones que no siguen el modelo tradicional de familia conformada por padre, madre e hijos. No obstante, cuando se habla de disfuncionalidad en torno a funciones, se abarca el cumplimiento de las funciones asociadas al cuidado y la enseñanza que pueden producir efectos en los miembros en etapas de formación.

Pregunta 4: La adolescencia es una etapa en la que los adolescentes experimentan diversos cambios biopsicosociales, ¿Cuál sería el papel de la dinámica familiar dentro de este proceso?

Psicólogo #1	Me parece que el papel más importante de la dinámica familiar es principalmente no sentirse atacados porque los adolescentes ya no los quieren escuchar y no quieren “hacer caso”, a todo dicen que no y buscan formarse sus propias opiniones y decisiones. Esto porque es una etapa importante en la cual
---------------------	---

	<p>efectivamente con lo aprendido en la niñez, de su familia, tienen que contrastarlo con lo que encuentran con el mundo, lo cual permitirá que forjen su propia identidad y decisiones. Es vital en este punto que la familia se arme de mucha paciencia porque se trata de acompañar este proceso, no es no hablar o huir a las conversaciones o argumentaciones, se trata de acompañar no para criticar sino para ser un referente.</p>
<p>Psicólogo #2</p>	<p>La familia cumple un rol vital, dado que son las primeras figuras de afecto, que dejan una impronta para el establecimiento de vínculos sociales y estilos relacionales futuros. Los cambios biopsicosociales que experimentan los adolescentes, no son en sí mismos un problema, aunque el enfoque tradicional lo ha planteado de esta forma. Sin embargo, los conflictos son siempre parte del desarrollo vital, y los cambios se experimentan en todas las etapas de la vida. Lo que convierte a la adolescencia en un desafío es la velocidad con la que se experimentan todos estos cambios, pero si la dinámica familiar evoluciona en conjunto con las nuevas características del adolescente, no resultaría necesariamente en una fase caótica. Por tal razón, el papel de la familia en esta etapa es acompañar</p>

	<p>gradualmente los nuevos retos que se presenten, y favorecer el desarrollo de nuevas habilidades, la construcción y reafirmación de la propia identidad, brindar seguridad y estructura para el descubrimiento del sujeto dentro y más allá de su núcleo familiar, etc.</p>
Psicólogo #3	<p>La familia puede funcionar para el adolescente de una forma ambivalente, en tanto, el mismo puede expresar y sentir amor hacia sus padres y al mismo tiempo sentir aversión, debido a las normas y reglas impuestas que de cierta forma delimitan lo que debe y no debe hacer. En el caso de una familia, donde la autoridad se encuentra entorpecida, puede haber un déficit en los recursos que los padres puedan otorgarle a sus hijos para funcionar como un soporte a través de esta etapa.</p>
Psicólogo #4	<p>Es un papel fundamental, se debe tener en cuenta que tanto niñez como adolescencia son etapas formativas en la vida de un ser humano. Por lo tanto, la dinámica familiar juega un papel fundamental no solo en lo que respecta a la regulación y los límites del adolescente, sino también en el lugar de acompañamiento del mismo. Este proceso no inicia específicamente en la adolescencia, sino que se trata de una parte de una formación progresiva desde la infancia de un individuo.</p>

<p>Psicólogo #5</p>	<p>El papel de la familia así como de su respectiva dinámica es acompañar al adolescente durante las transiciones que experimente durante su pubertad (adolescencia) e inclusive mantener ese soporte más allá de lo que estipula la mayoría de edad, en caso de ser necesario. La afectividad es un mecanismo de prevención que permite que el adolescente se sienta aceptado y amado por su familia.</p>
<p>Psicólogo #6</p>	<p>Es necesario que los padres acompañen en ese despertar de la sexualidad de sus hijos en tanto se permitan escuchar con qué “soluciones” sus hijos están experimentando el encuentro con sus pares, con su grupo de amigos, intereses, gustos, etc. Es necesario comprender que hay vivencias que los adolescentes experimentan a solas, donde los padres no tienen el alcance para cubrir, proteger, vigilar, por ello lo importante es hacer un espacio para la palabra de ellos, y a veces hacer ese espacio, tratar de entender a su hijo requiere de la intervención de otros, ya sea familiares, amigos, profesores o psicólogo.</p>
<p>Psicólogo #7</p>	<p>En la adolescencia, se viven duelos y puede ser una etapa vulnerable (nuevas construcciones en torno a la identidad). En una época donde hay demasiada información, los adolescentes pueden</p>

	<p>sentirse perdidos, por lo que el lugar de la familia puede corresponder al de un sostén que pueda acoger todos los cambios, las preguntas, etc.</p> <p>En una época donde existen crisis económicas que obligan a los padres a salir a trabajar y en este caso, ¿Quién escucha a estos adolescentes?</p>
--	---

Análisis: En la cuarta pregunta, la mayoría de expertos coinciden en que la familia y su dinámica ocupan un lugar muy importante en el proceso de desarrollo del adolescente, principalmente se relaciona este lugar como uno que puede funcionar como soporte o sostén debido a la multiplicidad de cambios que surgen con la pubertad. Dentro de esta pregunta, también se destaca la función de acompañamiento de la familia, en torno a sus dudas.

Pregunta 5: ¿Considera usted que la familia es un elemento esencial en el proceso de construcción de la sexualidad en los adolescentes?

Psicólogo #1	Por supuesto, desde la primera infancia aportando con referentes que pueden o no ser tomados por el individuo, para poder nombrarse a sí mismo y también en valores y prácticas respecto a su sexualidad.
Psicólogo #2	Sí, es un componente que puede favorecer un desarrollo saludable de la sexualidad infantil y adolescente, así como convertirse en una fuente de conflicto.
Psicólogo #3	En el ámbito de la sexualidad, la familia puede encargarse de mitificar varios aspectos relacionados a la sexualidad. Se debe considerar que esto puede encontrarse sujeto a la época y también

	<p>al conocimiento transmitido de generación en generación, dentro de la familia se pueden encontrar mitos en torno a la homosexualidad, la masturbación, la concepción, entre otros que constituyen tabúes complejos que pueden influir en la forma de vivencia la sexualidad del adolescente.</p>
Psicólogo #4	<p>La familia es esencial en la formación general del adolescente (no solo en la sexualidad), se trata del pilar fundamental de la persona. En el caso del ámbito sexual, desde la niñez, pueden existir dudas en torno a la sexualidad, las mismas que si se existe una comunicación adecuada dentro del sistema familiar, pueden ser respondidas. Las preguntas en niños y adolescentes siempre buscarán ser respondidas, sino lo hacen los padres, pueden buscar respuestas en sus pares.</p>
Psicólogo #5	<p>Si, considero que la familia es el espacio que habla un lenguaje familiar que facilita la comunicación entre los miembros. La familia puede ser un espacio de confianza en el que los adolescentes puedan solventar dudas con respecto a su sexualidad.</p>
Psicólogo #6	<p>Sí, es el primordial ya que de ahí surgen los modos de hacer con los impulsos, surgen identificaciones con la que los niños y niñas comprenden cómo es que se deben relacionar con los demás,</p>

	<p>hacer vínculo social. En la adolescencia las funciones de la familia cambian en función de que el adolescente vive varios cambios y transformaciones, entonces el adolescente busca construir nuevas identidades, nuevas formas de hacer con los demás a través de sus pares, buscar ser aceptado por los grupos y es a partir de estas nuevas experiencias que va barajando nuevas opciones de hacer vínculo con el otro, de cómo acercarse a una chica o a un chico.</p>
<p>Psicólogo #7</p>	<p>El adolescente al encontrarse en una etapa de construcción, puede recibir influencia de su familia desde las funciones del soporte y la regulación (límites y normas) que le permitan adherirse a la sociedad de formas adecuadas.</p>

Análisis: En la quinta pregunta, se establece que la familia junto con su dinámica posee incidencia en la construcción del adolescente, en tanto se trata del grupo primario en el que crecen, es decir que desde la familia se pueden extraer los referentes para sociabilizar con el otro. Además, es el lugar donde pueden suscitarse aprendizajes referidos a la regulación o el establecimiento de límites que permitan que el adolescente pueda aprender a vivenciar su sexualidad adecuadamente. Aunque también se menciona que la familia puede ser un lugar en el que la sexualidad puede quedar mitificada debido a la sociedad, la cultura y la época.

Pregunta 6: ¿Considera usted que la dinámica familiar puede influir de manera inadecuada en el ámbito de la sexualidad del adolescente?

<p>Psicólogo #1</p>	<p>Claro que sí. Si puede influir de buena manera, también lo puede hacer de mala</p>
----------------------------	---

	<p>manera. La construcción del individuo, incluida su sexualidad y las relaciones que emerjan se da en una interrelación entre las dinámicas, historia familiar, referentes o ideas que pueda otorgar el medio del individuo y su elección de que tomar y qué rechazar.</p>
Psicólogo #2	<p>Sí. Sin embargo, hay que entender también que es un elemento a considerar y no un factor determinante o único en la constitución de la sexualidad.</p>
Psicólogo #3	<p>Sí, la dinámica puede influir sobre todo si se trata de un funcionamiento familiar en el que se pueden originar conflictos en torno a la sexualidad que posteriormente predisponen del acometimiento de una conducta agresiva sexual.</p>
Psicólogo #4	<p>La familia siempre va a influir de forma adecuada o inadecuada, en el caso de la sexualidad, puede ocurrir que en un sistema familiar, si existen conductas inadecuadas (sexualidad), el adolescente puede adoptar dos posiciones respecto a estas: rechazarlas o imitarlas. En la inadecuación familiar, si no existe una comunicación y un establecimiento de límites, esto puede desembocar una predisposición para cometer conductas agresivas en la sexualidad.</p>
Psicólogo #5	<p>Claro que sí, en la familia, pueden existir varias situaciones que pueden causar</p>

	afectaciones en el ámbito de lo sexual de los adolescentes. Por ejemplo: la omisión de información necesaria en torno a la sexualidad. Se debe recordar que la familia también se encarga de preparar a sus miembros más jóvenes para independizarse y adherirse en la sociedad, por lo que en caso de existir conductas inadecuadas en el entorno familiar, este objetivo puede dificultarse.
Psicólogo #6	Es posible que si la forma en que se dan las funciones no es adecuada, el adolescente se quede sin base, como desregulado todo el tiempo sin un límite o con ciertas respuestas frente a lo que le está ocurriendo.
Psicólogo #7	Sí, puede influir de una manera inadecuada en relación a que no se transmitan límites. La familia es el lugar en el que se transmiten los límites en torno al cuerpo (sexualidad y privacidad) y también representa una red de apoyo. En caso de que ambos aspectos presenten dificultades, puede surgir un riesgo en torno al ámbito sexual desde el agresor hasta la víctima.

Análisis: En la sexta pregunta, se generan dos posiciones en las que la familia como ese grupo primario del adolescente, puede influir de forma positiva, en tanto la transmisión de información y el establecimiento de límites permitan el desarrollo de conductas sexuales saludables. Sin embargo, en el caso de que ocurra lo contrario, las afectaciones pueden girar en torno justamente a varias situaciones en las que el adolescente pueda presentar conductas inadecuadas en su sexualidad, sobre todo con una ausencia de

límites, falta de comunicación con los padres, ausencia de conocimiento en torno a los cambios experimentados, etc.

Pregunta 7: ¿En qué medida la dinámica familiar puede ser un factor influyente en el cometimiento de conductas de agresión sexual en los adolescentes?

Psicólogo #1	Puede ser muy influyente, aunque no es una regla, se sabe que lo que se encuentre o se viva influye, pero como determina o no posibles agresiones sexuales perpetradas por el individuo va a depender también de un cierto consentimiento del mismo.
Psicólogo #2	Existen algunas teorías al respecto. Incluso se puede hablar del perfil de un agresor sexual y de las características de su familia. Entendiendo que el sujeto y su sistema familiar se encuentran en una interacción constante y recíproca, se refieren a características disfuncionales y conflictivas que pueden convertirse en un factor de riesgo para el desarrollo de conductas problemáticas. Por lo tanto, la dinámica familiar puede incidir en la constitución del sujeto, en su construcción y formas de elección.
Psicólogo #3	Probablemente sí, se debe considerar que pueden darse casos de agresores sexuales, quienes crecieron en entornos familiares funcionales. No obstante, la familia juega un papel importante, al igual que la construcción que tenga el individuo en torno a su identidad y los

	recursos que decida tomar para constituirse.
Psicólogo #4	Si. La familia puede ser influyente en la manifestación de conductas de agresión sexual en el adolescente, sobre todo si en el sistema familiar las mismas se encuentran normalizadas y existe una carencia de límites que promueve en el individuo la idea de que puede acceder sexualmente a cualquier persona. Asimismo, la sobreprotección o el encubrimiento pueden conformar otro factor en la familia que propicie dichas conductas.
Psicólogo #5	Si, la dinámica puede influir en la predisposición para cometer agresiones sexuales por acción u omisión. La acción refiere a la celebración de conductas agresivas sexuales o que afecten la integridad de otras personas por parte de las figuras adultas del sistema, mientras que la omisión se refiere a las situaciones en las que el entorno familiar puede naturalizar conductas inadecuadas y no establecer límites (naturalización).
Psicólogo #6	La familia puede influir de diversas maneras. No es posible concebir una fórmula exacta en la que si un adolescente crece en un ambiente disfuncional, automáticamente eso propicie el cometimiento de conductas sexuales agresivas. Sin embargo,

	pueden haber otras manifestaciones a través de actos delictivos tales como el asesinato, formar parte de una banda, etc.
Psicólogo #7	La familia como el primer referente en la vida de un adolescente (en construcción respecto a su identidad) puede influir en el desarrollo de su personalidad reconduciendo (estableciendo límites) o pueden hacer como si nada (secreto familiar).

Análisis: En la séptima pregunta, surgen también dos posiciones en las que se establece que la familia puede ser influyente, pero no en la generalidad de los casos. Se atribuye la incidencia de la familia específicamente en el caso de que las conductas de agresión hayan sido normalizadas al interior del sistema familiar, de tal forma que esto luego puede influir en la identidad del adolescente, sino también en la predisposición para cometer conductas de agresión sexual.

Pregunta 8: ¿Es posible identificar conductas relacionadas a las agresiones sexuales en los adolescentes (agresores)?

Psicólogo #1	En la sociedad hay una idea de prevención, la cual si es llevada mediante la educación, aporta mucho a la erradicación de la problemática. Pero también en la desorientación se hacen cosas totalmente descabelladas: muchas veces se pretende detectar, a través de tests o por georeferenciación de agresores sexuales. La identificación no está en registrar actos, tests o demás.
Psicólogo #2	Es muy difícil establecer indicadores precisos del agresor sexual,

	principalmente porque la mayoría de estos comportamientos se dan de forma inadvertida en la vida íntima de la persona, principalmente porque tienden a ocultarse.
Psicólogo #3	No es posible detectar conductas específicas relacionadas a adolescentes que pueden cometer agresiones sexuales.
Psicólogo #4	Las conductas sexuales muchas veces no las identifica el adolescente que las comete ya que las llega a normalizar en su actuar día a día, es la persona que recibe la agresión quien vive con el malestar, pero dentro de las conductas se puede diferenciar el lenguaje altisonante con el que se relaciona con sus pares, los comentarios explícitos dirigidos al sexo opuesto, el consumo de alcohol u otras sustancias que les da la valentía para llegar a actos sexualmente agresivos, la sublevación hacia sus mayores, quienes para ellos pierden todo tipo de autoridad, la intimidación a sus pares que para algunos se vuelve admiración, entre otros.
Psicólogo #5	Si, sobre todo porque los adolescentes que agreden pueden replicar las interacciones que han vivenciado a través del hogar, en su círculo social o institución educativa.
Psicólogo #6	Las conductas de agresión sexual en el adolescente pueden ser identificadas

	como todos los actos que atentan contra el cuerpo de la otra persona (que vulneran la integridad sexual)
Psicólogo #7	Los agresores sexuales buscan personas que se encuentran solas o vulnerables, suele entablar relaciones de poder con sus víctimas, pertenecen al círculo familiar o de la escuela. A pesar de las estadísticas, se debe considerar que estas pueden ser un indicador, pero puede haber excepciones.

Análisis: En la octava pregunta, la mayoría de profesionales coincidieron que es complejo identificar conductas relacionadas a las agresiones sexuales en los adolescentes, sobre dichas conductas pueden ocurrir en el ocultamiento, la normalización y la generalización.

Pregunta 9: ¿Cuáles podrían ser los indicadores en las familias de adolescentes que han cometido agresiones sexuales?

Psicólogo #1	La psiquis no es determinista. Esto quiere decir que el paradigma causa - consecuencia no aplica, ni siquiera aquel paradigma de la pluricausalidad y esto porque la psique se forma con dos ejes o elementos que se interrelacionan: por un lado la contingencia, esto es todo lo "externo" digamos, lo que hay, como es la familia, si hay reglas o normas o no las hay, en este eje entre los paradigmas ya mencionados, pero no aplican porque es necesario para la construcción del individuo, su decisión.
Psicólogo #2	Dinámica familiar disfuncional, límites/roles/funciones difusos,

	desorganización y clima violento. Sin embargo, hay familias que muestran las mismas características y no derivan necesariamente en la construcción de un agresor sexual.
Psicólogo #3	Existe un abanico enorme de posibilidades dentro de las familias de adolescentes que agreden sexualmente, por lo que es complejo abarcar indicadores específicos.
Psicólogo #4	Dentro de los indicadores, de entre los más importantes, es una familia disfuncional, teniendo en cuenta que la mayor disfuncionalidad son las conductas agresivas en todas sus formas, las mismas que pueden ser replicadas por los adolescentes.
Psicólogo #5	En los indicadores de disfuncionalidad familiar pueden encontrarse una ausencia de límites, roles no establecidos, no hay reglas claras, los vínculos afectivos distorsionados, entre otros.
Psicólogo #6	Un adolescente que agrede sexualmente es un individuo que no logrado lo que la familia debe lograr que renuncie a sus impulsos sexuales y pueda convivir con los demás. Desde esta lógica, un indicador puede relacionarse a la ausencia de una figura que permita la regulación y el sociabilizar con los demás (sin tener comportamientos agresivos).

Psicólogo #7	Pueden ser familias donde no se han transmitido funciones asociadas a los cuidados y el establecimiento de los límites (también pueden haber alteraciones en la estructura familiar – disfuncionalidad).
---------------------	--

Análisis: En la novena pregunta, los aspectos que predominan en una familia disfuncional en la que un adolescente agrede sexualmente pueden relacionarse a la falta de límites, roles no establecidos, ausencia de autoridad, déficit en la comunicación, nula supervisión parental, afectividad afectada (dificultad en los vínculos), entre otros.

Pregunta 10: ¿Cuáles serían los factores de riesgo para que un adolescente desarrolle conductas de agresión sexual?

Psicólogo #1	Dentro del eje de la contingencia, es cierto que poner a disposición de un individuo, ciertos elementos, puede permitir agresiones sexuales. Dentro de estos elementos, podría nombrar violencia intrafamiliar, con o sin sexualidad incluida, sometimientos de diversa índole, que se demuestre desprecio a grupos de personas por su sexo, raza, religión, los fundamentalismos de cualquier tipo, no informar sobre sexualidad, reprimir la misma de forma violenta, etc.
Psicólogo #2	Familias disfuncionales y experiencias previas de violencia, rechazo social, el consumo de drogas, impulsividad y bajo control inhibitorio, abandono social.
Psicólogo #3	No hay un porqué claro, en tanto factores de riesgo pueden ser familias

	con ambientes conflictivos, el estrato social, etc. Sin embargo, los factores de riesgo pueden ser amplios.
Psicólogo #4	Dentro de los factores de riesgo familiares, se encuentra la ausencia de estructuras claras desde la infancia en las relaciones familiares, las agresiones físicas y verbales entre los padres, o de padres a hijos, la ausencia de los progenitores en el sistema familiar, límites rígidos o extremadamente difusos, ausencia de roles, las crisis paranormativas. También puede haber factores de riesgos relacionados a los pares, el sistema educativo y los pares.
Psicólogo #5	Los factores de riesgo pueden ser una supervisión parental ausente o por el contrario, sobreprotectora, consumo de sustancias, consumo de contenido pornográfico que generan distorsiones, etc.
Psicólogo #6	Los factores de riesgo pueden ser que en las familias no exista una norma o regla clara en la que el adolescente pueda comprender que para entablar vínculo con otra persona, no debe lastimar o dañar (generar convivencia). Además otro factor de riesgo, puede ser el uso del tiempo libre, es decir la ausencia de actividades que le permitan al adolescente poder nutrir su identidad a través de espacios en los que pueda profundizar en sus gustos, pasiones, etc.

Psicólogo #7	En la adolescencia, al ser una etapa donde emergen cambios, específicamente del lado de lo sexual, un factor de riesgo justamente puede ser el crecer con un vacío en tanto a información y límites que predispongan el cometimiento de estas conductas.
---------------------	--

Análisis: En la décima pregunta, los factores de riesgo para que un adolescente lleve a cabo conductas de agresión sexual se encuentran en el entramado familiar, puesto que si este crece en un hogar en el que las interacciones son violentas y no existe un referente adulto que pueda reconducir al menor, este podría replicar dichos comportamientos (agresividad en diversas dimensiones). Existen factores que se asocian a los pares, la institución educativa y el entorno social, esto permite generar interrogantes más allá de la dinámica familiar.

Pregunta 11: ¿Existe algún vínculo o relación entre las experiencias familiares (maltrato, abusos sexuales intrafamiliares, entre otros) y la manifestación de conductas agresivas o sexuales en el adolescente?

Psicólogo #1	Si, como hemos anotado en respuestas anteriores, el medio familiar puede poner a disposición del individuo ciertos elementos que de ser tomados por el adolescente, pueden terminar en una agresión sexual.
Psicólogo #2	Ciertamente las agresiones sexuales o de cualquier otro tipo pueden dejar huellas importantes en la vida del sujeto, muchas de las secuelas son también a largo plazo y en el desarrollo de su proyecto de vida. Pero no resultan determinantes por sí solas.

Psicólogo #3	Puede ser que sí, puesto que la presencia de abusos intrafamiliares, produce efectos directos sobre la sexualidad (traumas). En esta instancia, cada individuo tiene una manera de hacer con dicha experiencia, por lo que puede ser que haya una predisposición para llevar a cabo dichas conductas (la identidad se nutre de lo que se percibe del entorno).
Psicólogo #4	El vínculo es directo, puesto que la historia familiar en los adolescentes es de suma importancia ya sea positiva o negativamente. Si las experiencias de los niños en su sistema familiar son positivas, las respuestas de los adolescentes serán adecuadas. Algo similar puede ocurrir en el caso contrario, sobre todo si en la familia del adolescente se han evidenciado malos tratos o abusos que pueden posteriormente incidir en su agresividad en general.
Psicólogo #5	El medio en el que el adolescente vive tiene un vínculo muy importante sobre las posteriores manifestaciones de sus conductas. La familia y lo que se vivencie dentro de la misma, pueden predisponer el cometimiento de estas conductas ya sea por acción u omisión.
Psicólogo #6	Puede haber una relación, puede influir el hecho de observar las agresiones en el sistema familiar ya sea entre los

	padres, de la madre o del padre hacia los hijos, puede causar afectaciones en la constitución del adolescente. Sin embargo, en la formación de su identidad, la familia no es el único espacio, del que puede nutrirse.
Psicólogo #7	Las experiencias de maltratos o abusos sexuales en el interior de la familia pueden vincularse a la manifestación de conductas de agresividad sexual en el adolescente, en tanto no ha existido un espacio en el que el mismo haya podido transitar y tramita lo que estos hechos representaron para él, por lo tanto puede haber esa posibilidad de que replique aquello (conflicto en torno a la sexualidad no resuelto).

Análisis: En la onceava pregunta, también se distinguen dos posiciones o perspectivas en donde se coincide en que las experiencias de maltratos, abusos, supervisión parental ausente, entre otros aspectos de la dinámica familiar, pueden influir y dejar una huella en el adolescente. Sin embargo, la forma en como el adolescente transite dichas situaciones conflictivas, se encontrara sujeta al ambiente familiar y los recursos que le sean provistos (en otros espacios no familiares), los mismos que pueden ser positivos en tanto pueda tramitar y pueden ser negativos en tanto no haya un espacio en el que finalmente se formen los problemas en torno a la sexualidad que pueden desembocar en conductas de agresividad sexual.

Análisis general

La entrevista se encargó de evaluar principalmente los aspectos de dinámica familiar, adolescentes, agresividad sexual y el vínculo entre dichos elementos. La primera y segunda pregunta cumplía con una finalidad de conocer más allá de lo que se conoce comúnmente como una agresión sexual, abarcando otras

modalidades que también implican una vulneración de la integridad física y psicológica de las víctimas. Al caracterizar dichos actos, en el caso de los adolescentes, se observan desde otra perspectiva que sostiene que estas agresiones pueden vincularse a aspectos individuales, sociales o familiares.

En las preguntas sobre la caracterización de la familia, se pudo recabar la esencialidad del grupo familiar como ese primer referente en la vida de un adolescente. A pesar de que la adolescencia, sea una etapa en la que el menor incorpora nuevas características e influencia para nutrir su identidad, la familia junto a su dinámica es una constante en la que el adolescente puede encontrar un espacio de estabilidad (dependiendo de las interacciones) que le sirvan de soporte frente a los varios cambios que experimenta y las dudas que surgen en torno a su sexualidad.

La familia puede también ocupar un lugar en el que la sexualidad pueda abordarse como un tabú en el que la transmisión de información sea nula o se encuentre relacionada a ideologías. La dinámica familiar inadecuada, puede afectar al adolescente al presenciar las interacciones entre sus padres o al recibir un determinado trato por parte de estos. Dentro de estas situaciones conflictivas, la temática de los abusos juegan un papel importante con la forma en como cada sistema puede abordarlos.

En el caso de los adolescentes que agreden sexualmente, estos procesos son un indicador clave en tanto, el menor posee conflictos no resueltos que han causado afectaciones. Dentro de las preguntas de la entrevista se pudo identificar que existen otros escenarios de gran influencia que pueden influir en la presencia de estas conductas (sociales y educativas).

Cabe destacar, la dinámica familiar inadecuada que se relaciona mayormente a los casos de adolescentes que agreden sexualmente, se asocian al resultado de una estructuración y una dinámica que han entablado pautas de interacción en torno a una falta de límites, ausencia de autoridad, déficit en la comunicación y dificultades en la afectividad.

La dinámica familiar juega un papel clave en el adolescente, dependiendo del entramado familiar, en el caso de ser inadecuado, puede producir secuelas en el proceso de construcción del menor, las mismas que pueden

manifestarse a través de agresiones sexuales, así como en otras situaciones que involucren actos delictivos.

CONCLUSIONES

La dinámica familiar juega un papel fundamental en la vida de un ser humano, puesto que la familia se constituye como el grupo primario convocado a cumplir con dos funciones específicas, la primera relacionada a los cuidados y la segunda se vincula a las enseñanzas. Además de dichas funciones, la familia también cumple con el deber de preparar a sus miembros más jóvenes en la construcción de su identidad otorgándoles autonomía y pautas de interacción que les permitan adherirse a la sociedad de forma adecuada.

- De acuerdo al objetivo general, en los adolescentes el cometimiento de conductas de agresión sexual corresponde a una clara manifestación de conflictos no resueltos en torno a su sexualidad. La familia al ocupar un lugar esencial, se encuentra involucrada en las transiciones que un adolescente atraviesa debido a los efectos de la pubertad, por lo que las agresiones sexuales llevadas a cabo por menores pueden ser concebidas como procesos relacionales que permiten realizar preguntas en torno a su sistema familiar, su estructuración y su respectiva dinámica.
- Cuando se abarca la dinámica familiar como una incidencia, se puede abrir varias posibilidades en torno a los conflictos que pueden surgir en los entornos familiares de los adolescentes que agreden. La violencia física, la disminución de límites, la falta de autoridad, estilos de crianza ausente o sobreprotectores, los abuso sexuales intrafamiliares, los roles no establecidos; comprenden algunas de las problemáticas asociadas a las dinámicas familiares presentes de los menores que cometen agresiones sexuales.
- Sobre el primer objetivo, para caracterizar la dinámica familiar y comprender de donde surgen las disfuncionalidades en la misma, es necesario conocer que se trata de un resultado directo de las estructuraciones familiares. En la estructura familiar, existen elementos que describen el funcionamiento de un sistema familiar mediante los roles, los límites, entre otros. A partir de estos elementos es que se puede identificar como la dinámica familiar de constituye.

- En cuanto al segundo objetivo, las agresiones sexuales se caracterizaron en torno a los códigos penales del Ecuador, para otorgar especificidad al estudio, agregando que bajo las regulaciones ecuatorianas, los adolescentes que cometen infracciones son juzgados bajo una lógica distinta a la que se puede aplicar a un adulto. Asimismo, las agresiones sexuales bajo la legislación ecuatoriana reciben varias denominaciones entre violación, extorsión, estupro, entre otras (todas comparten la condición de ser actos donde hay un acceso sexual en donde el consentimiento fue vulnerado).
- Ahora bien, de acuerdo al tercer objetivo, para vincular la dinámica familiar a los adolescentes que agreden sexualmente, se debe tener en consideración que estos delitos ocurren en una calidad relacional, por lo que al indagar en los antecedentes o las vivencias del adolescente que las comete, se encuentra que estos delitos se pueden conectar a experiencias conflictivas experimentadas en el interior de sus sistemas familiares. La importancia de vincular la dinámica familiar a estas agresiones sexuales permite que la familia del menor se pueda involucrar en el proceso, sin desligarse completamente del adolescente, caso contrario cuando ocurre esto puede ser un indicador de la desintegración familiar que acontece dentro del entorno. La dinámica funcional no gira únicamente en la problemática de los abusos, puesto que dentro de las múltiples posibilidades de disfuncionalidad se pueden hallar dificultades que pueden ir ligadas a los maltratos, la ausencia de los padres, la desinformación, etc.

LISTA DE REFERENCIAS

- Aguilar, S., Hamui, A. (2014). *Tipos de límites en la dinámica familiar y su relación con el fracaso escolar en adolescentes*. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-89582014000200015
- Amarís, M., Amar, J., Jiménez, M. (2005). *Dinámica de las familias de menores con problemas psicosociales: el caso del menor infractor y la menor explotada sexualmente*. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2005000200006&lng=e&nrm=iso&tlng=es
- Astorga, A. (2022). *Adolescentes Que Han Abusado Sexualmente De Otros Niños: Hacia Una Perspectiva Sistémica Multigeneracional*. https://terapiafamiliar.cl/wp-content/uploads/2023/05/N53-2_Adolescentes-que-han-abusado.pdf
- Bermudez, C., Brik, E. (2010). *Terapia familiar sistémica: Aspectos teóricos y aplicación práctica*. Editorial Síntesis.
- Bernal, B., Viñas, B., Mejía, M. (2019). *Mitos sobre la Agresión Sexual*. *Acta de investigación psicológica*, 98 - 107. <https://www.scielo.org.mx/pdf/aip/v9n1/2007-4719-aip-9-01-98.pdf>
- Bonilla, L. (2016). *Adolescentes agresores sexuales análisis criminológico Y SOCIAL*. <https://repositorioinstitucional.buap.mx/server/api/core/bitstreams/a1ffeab8-e6fa-43e7-9441-d41e4b3a5197/content>.
- Cardona, E., Martínez, N. (2021). *Estudio sobre las dinámicas familiares de los adolescentes infractores del programa AIMAR del Municipio de Envigado, durante el año 2016*. <http://bibliotecadigital.iue.edu.co/bitstream/20.500.12717/884/1/CD3599.pdf>
- Código Orgánico Integral Penal (2014) *República del Ecuador Asamblea Nacional*, Mediante Resolución de la Corte Nacional de Justicia No. 3-15, publicada en el Cuarto Registro Oficial Suplemento 4622014. Quito.

- Coleman, J., Hendry, L. (1920). *Psicología de la adolescencia*.
<https://clea.edu.mx/biblioteca/files/original/9d07ab878a8993e15115cc2eedc876f1.pdf>
- Egea, S. (2016). La vivencia de la sexualidad en la adolescencia. *Revista iberoamericana de psicología*.
- Espinosa, J. (2015). *Dinámica familiar en familias monoparentales y fugas del hogar en adolescentes de 14 a 17 años que asisten a consulta externa en la DINAPEN*. <https://www.dspace.uce.edu.ec/server/api/core/bitstreams/9198c784-7e80-4351-a655-f643fbb3710f/content>
- Espinoza, J. (2002). *Crecimiento y comportamiento en la adolescencia*.
https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0211-57352004000200005#:~:text=En-la-adolescencia-se-despliegan,los-caracteres-sexuales-secundarios-diferenciados
- Galarza, A. (2020). *Los alcances de una investigación*.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7746475>
- Garibay, S. (2013). *Enfoque sistémico: Una introducción a la psicoterapia familiar*. Editorial El Manual Moderno.
- Gimeno, A., Cordoba, A., Melendez, J., Consuelo, C. (2004). *Divergencias en la percepción de la funcionalidad familiar entre padres, madres e hijos adolescentes*. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80536307>
- Guerrero, M. (2016). *La investigación cualitativa*.
<http://201.159.222.115/index.php/innova/article/view/7/8>
- Guirao, J., Salas, A., Ferrer, E. (2008). *El artículo de revisión*.
https://www.uv.es/joguigo/valencia/Recerca_files/el_articulo_de_revision.pdf
- Krauskopof, D. (1999). *El desarrollo psicológico en la adolescencia: las transformaciones en una época de cambios*.
https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-41851999000200004

- Lorenzo, C. (2006). *Contribución sobre los paradigmas de investigación*.
<https://www.redalyc.org/pdf/1171/117117257002.pdf>
- Mardones, E., Escalona, E. (2020). Adolescentes en terapia. Intervención desde el enfoque sistémico. http://www.scielo.org.bo/pdf/rap/v18n2/v18n2_a01.pdf
- Minuchin, S. (1974). *Familias y Terapia Familiar*.
<https://www.cphbidean.net/wp-content/uploads/2017/11/Salvador-Minuchin-Familias-y-terapia-familiar.pdf>
- Minuchin, S. (s.f). *Modelo Terapéutico Estructural*.
https://maestriaterapiafamiliarunam.weebly.com/uploads/6/1/1/9/6119077/modelo_estructural_monografia.pdf
- Minuchin, S., Fishman, C., (2004). *Técnicas de terapia familiar*. PAIDOS.
- Organización Mundial de la Salud. (2023). Salud del adolescente.
https://www.who.int/es/health-topics/adolescent-health#tab=tab_1
- Pedroso, K & Fortunato, L. (2021). *Caracterización de las víctimas y de la violencia sexual cometida por adolescentes*.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2021000200050&lng=en&nrm=iso&tlng=es
- Perez, D., Blanco, J., Sosa, A., Serrano, C. (2010). *Breve análisis de las conductas sexuales y sociales de riesgo en adolescentes*.
<https://www.redalyc.org/pdf/5517/551757306020.pdf>
- Pérez, M, Alvarado, C. (2015). *Los Estilos Parentales: Su Relación en la Negociación y el Conflicto entre Padres y Adolescentes*.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=358942803003>
- Quintero, A. (2001). *Los Aportes del Trabajo Social al Tema de la Familia*. Universidad de Antioquía.
- Rivera, V. (2021). *Factores psicosociales y su influencia en el comportamiento de un adolescente de 17 años agresor sexual*.
<http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/handle/49000/10899/E-UTB-FCJSE-PSCLIN-000547.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Rodriguez, M. (2011). *Introducción a las aplicaciones de la teoría familiar sistémica de Murray Bowen a la Terapia Familiar y de Pareja*. https://www.researchgate.net/publication/268717664_Introduccion_a_las_aplicaciones_de_la_teoría_familiar_sistemica_de_Murray_Bowen_a_la_Terapia_Familiar_y_de_Pareja
- Sampieri, H. (2010). *Metodología de la investigación* (p.9 - 81). Interamericana editores.
- Sánchez, G., Aguirre, M., Yela, N., Viveros, E., (2015). *Sobre la dinámica familiar*. Revisión documental. <https://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/3107/Sobre-la-dinimica-familiaR.-Revision-documental.pdf?sequence=1>
- Sánchez, M. (2012). *Significado psicológico de familia, papá y mamá en adolescentes*. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=133924623003>
- Sinche, E., Suarez, M. (2006). *Introducción al Estudio de la Dinámica Familiar*. Rampa.
- UNICEF. (2020). Adolescentes. <https://www.unicef.org/uruguay/crianza/adolescencia/que-es-la-adolescencia>
- Vargas, J., Ibañez, E., Mares, K. (2016). *La dinámica de la familia y la diferenciación*. [https://www.alternativas.me/numeros/27-numero-38-agosto-2017-enero-2018/163-la-dinamica-de-la-familia-y-la-diferenciacion#:~:text=La-teoria-de-Bowen-\(1989,influye-en-la-autonomia-emocional](https://www.alternativas.me/numeros/27-numero-38-agosto-2017-enero-2018/163-la-dinamica-de-la-familia-y-la-diferenciacion#:~:text=La-teoria-de-Bowen-(1989,influye-en-la-autonomia-emocional).
- Wittner, V. (2014). *Intervenciones sistémicas aplicadas en un caso de familia multiproblemática, en ciclo vital adolescente con riesgo de adicción*. <http://dspace.palermo.edu/dspace/bitstream/handle/10226/1060/Taitelbaum-Ulises.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Zúñiga, F. (2022). *Autoconcepto e impulsividad en adolescentes que cometieron agresión sexual*. <https://repositorio.umsa.bo/handle/123456789/29685>.

ANEXOS

La batería de preguntas, se conforma de un total de 11 interrogantes formuladas a partir del objetivo general y objetivos específicos de la investigación vinculados a las variables de las mismas:

12. ¿Cómo definiría usted la agresión sexual en el adolescente?
13. Desde su perspectiva, ¿Cuáles son los comportamientos considerados como agresiones sexuales?
14. Desde su punto de vista, ¿Cuáles son los aspectos que predominan en una dinámica familiar disfuncional?
15. La adolescencia es una etapa en la que los adolescentes experimentan diversos cambios biopsicosociales, ¿Cuál sería el papel de la dinámica familiar dentro de este proceso?
16. ¿Considera usted que la familia es un elemento esencial en el proceso de construcción de la sexualidad en los adolescentes?
17. ¿Considera usted que la dinámica familiar puede influir de manera inadecuada en el ámbito de la sexualidad del adolescente?
18. ¿En qué medida la dinámica familiar puede ser un factor influyente en el cometimiento de conductas de agresión sexual en los adolescentes?
19. ¿Es posible identificar conductas relacionadas a las agresiones sexuales en los adolescentes (agresores)?
20. ¿Cuáles podrían ser los indicadores en las familias de adolescentes que han cometido agresiones sexuales?
21. ¿Cuáles serían los factores de riesgo para que un adolescente desarrolle conductas de agresión sexual?
22. ¿Existe algún vínculo o relación entre las experiencias familiares y la manifestación de conductas agresivas o sexuales en el adolescente?



**Presidencia
de la República
del Ecuador**



**Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes**



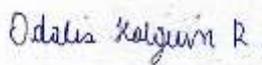
DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Holguín Ramírez, Odalis Katty** con C.C: # **0927120220** autora del trabajo de titulación: **La dinámica familiar y su incidencia en las conductas de agresión sexual del adolescente**, previo a la obtención del título de **Licenciada en Psicología Clínica** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, **09 de febrero del 2024**



f. _____

Nombre: **Holguín Ramírez, Odalis Katty**

C.C: **0927120220**



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TEMA Y SUBTEMA:	La dinámica familiar y su incidencia en las conductas de agresión sexual en el adolescente.		
AUTOR(ES)	Holguín Ramírez, Odalis Katty		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Psic. Cl. Colmont Martínez, Marcia Ivette, Mgs.		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Facultad de Psicología, Educación y Comunicación		
CARRERA:	Psicología Clínica		
TÍTULO OBTENIDO:	Licenciada en Psicología Clínica		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	09 de febrero del 2024	No. DE PÁGINAS:	87
ÁREAS TEMÁTICAS:	Psicología, Adolescencia, Terapia Sistémica		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Adolescentes, Familia, Dinámica Familiar, Agresión Sexual, Sexualidad, Terapia Sistémica		

RESUMEN:

El presente trabajo tuvo como objetivo principal analizar la dinámica familiar y su incidencia en las conductas de agresión sexual en el adolescente mediante el enfoque sistémico, para describir la constitución de la dinámica familiar, las conductas de agresión sexual y el vínculo existente entre ambas variables en el adolescente. La importancia de la investigación se encuentra en la esencialidad de la familia como parte fundamental para el proceso de desarrollo y construcción de la identidad del menor, a través del enfoque cualitativo se caracterizó las agresiones sexuales cometidas por el adolescente como procesos relacionales vinculados estrechamente a diversas experiencias vivenciadas en el interior del sistema familiar. Cabe mencionar que, para nutrir el trabajo también se realizaron entrevistas semi estructuradas a profesionales en psicología clínica con experiencia en el ámbito de intervención de menores infractores para identificar desde sus respectivas perspectivas y experiencias la incidencia de la dinámica familiar en la predisposición para cometer dichos actos.

ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +593 997901297	E-mail: odalis.holguin@cu.ucsg.edu.ec
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE):	Nombre: Torres Gallardo, Tatiana, Mgs.	
	Teléfono: +593-4-2209210 ext. 1413 - 1419	
	E-mail: tatiana.torres@cu.ucsg.edu.ec	

SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA

Nº. DE REGISTRO (en base a datos):	
Nº. DE CLASIFICACIÓN:	
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):	